



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

**Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la
biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena.**

AUTORES:

**Prado Ceballos, José Martín
Villena Torres, Verónica Noemí**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Lcda. Pinos Guerra, Mariela Ercilia Mgs,

Guayaquil, Ecuador

21 de septiembre del 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Prado Ceballos José Martín y Villena Torres Verónica Noemi**, como requerimiento para la obtención del título de Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTORA

Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. Knezevich Pilay, Teresa Susana Phd.

Guayaquil, a los 21 del mes septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Prado Ceballos, José Martín

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena**, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 del mes septiembre del año 2022

EL AUTOR

Prado Ceballos, José Martín



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS

AUTORIZACIÓN

Yo, Prado Ceballos José Martín

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2022

EL AUTOR:

Prado Ceballos, José Martín



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Villena Torres, Verónica Noemí

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Análisis del impacto del Turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón Salinas, provincia de Santa**, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA

Villena Torres, Verónica Noemi



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Villena Torres, Verónica Noemí

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Análisis del impacto del Turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón Salinas, provincia de Santa**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA:

Villena Torres, Verónica Noemí



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado: **Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena**, presentado por los estudiantes **Prado Ceballos José Martín y Villena Torres Verónica Noemi**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al **1%**, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT PRADO CEBALLOS JOSE MARTÍN - VILLENA TORRES VERÓNICA NOEMI.docx (D1+35+8+83)
Presentado	2022-09-02 20:46 (-05:00)
Presentado por	mariela.pinos (mariela.pinos@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	mariela.pinos.ucsg@analysis.arkund.com
Mensaje	tesis Villena - prado Mostrar el mensaje completo 1% de estas 15 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.

**Lcda. Pinos Guerra, Mariela Ercilia Mgs.
TUTOR**

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a el cuerpo, familia y circunstancias que elegí antes de nacer, agradezco poder dejar plasmado un primer trabajo académico en mi país natal, agradezco la educación recibida por la cual mis padres se han esforzado bastante en formarme como ser humano, por último, te agradezco Baba por permitirme experimentar vida otra vez Baba Nam
Kevalam.

José Martín Prado Ceballos

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios que gracias a él he podido culminar mis estudios y a mi familia por apoyarme en el transcurso de mi carrera universitaria, a los profesores que me han brindado parte de sus conocimientos, también a mis amigos que han sido participe de este logro personal, un especial agradecimiento a mi amiga Kathia Gil por ser un apoyo para mi culminación de mi carrera y a mi amigo incondicional Nelson Villon que siempre ha estado conmigo en todo momento en las buenas y en las malas ,¡Gracias!.

Villena Torres Verónica Noemí

DEDICATORIA

¡Dedico este trabajo a mis abuelos y padres quienes son los responsables de permitirme ser el profesional que ahora escribe esta dedicatoria, te dedico este trabajo también a ti! Querido lector, deja que todo fluya.

José Martín Prado Ceballos

DEDICATORIA

Dedico esto con mucho amor a Dios porque estoy segura de que sin su ayuda no hubiera podido llegar hasta aquí y a mis padres, hermanas y sobrino que me han dado ánimos para seguir adelante en especial a mi hermana Greta Liliana Villena Torres.

Villena Torres Verónica Noemí



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

TUTOR

Ing. Teresa Knezevich Pilay, Phd.

DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Ing. Alexandra Murillo Paladines, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Aline Gutiérrez Northia, Mgs.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Prado Ceballos, José Martín	
Villena Torres, Verónica Villena	

**Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Mgs.
TUTOR**

Índice General

Contenido	
Resumen.....	XX
Abstract.....	XXI
Introducción.....	2
Antecedentes.....	4
Planteamiento del problema.....	5
Justificación.....	7
OBJETIVOS.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVO ESPECIFICO.....	8
CAPITULO 1.....	9
MARCO TEORICO.....	9
Modelos de enfoque sistémico.....	9
Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible.....	10
Modelo de sistema turístico de Leiper.....	11
Marco Conceptual.....	12
Marco Legal.....	14
Plan Nacional de Turismo 2030.....	16
Ordenanza “regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de salinas”.....	16
Marco Referencial.....	21
Capítulo II.....	23
Identificación de impactos producidos por la actividad turística.....	23
Introducción de la metodología.....	23
IBIS APLICADO A ACTIVIDADES TURISTICAS.....	24
Capitulo III.....	66
Marco Metodológico.....	66
Metodología.....	66
Tipo de método.....	66
Descriptivo.....	66
Tipo de estudio.....	67
Técnica de recolección de datos.....	67
Encuesta.....	67

Población y Muestra.....	68
Resultados de las encuestas.....	69
Resultados de las encuestas aplicadas a los ciudadanos Guayaquileños.	69
Capitulo IV.....	75
Propuesta.....	75
Conclusión	79
RECOMENDACIONES	81
Bibliografía	82

Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Resumen de actividades ponderadas con IBIS-TA</i>	64
<i>Tabla 2 Tabla de estrategias de las actividades turísticas</i>	77
<i>Tabla 3 Estrategias de Factores en la playa Chipipe</i>	78

Índice de Figuras

Figura 1 Modelo Sistemático Inskeep propuesto por Petrocchi (2001).....	9
Figura 2 Dimensiones del concepto de sostenibilidad	11
Figura 3 Medio ambiente físico, tecnológico, social, cultural, económico y político	12
Figura 4 Representación turística de IBIS para Actividades turísticas (IBIS-TA)..	25
Figura 23 Puntajes Posibles	32
Figura 24 Matriz 1 impacto negativo	33
Figura 25 Matriz 2 impacto positivo	34
Figura 26 Matriz 3 Puntaje correspondiente al grado negativo total.....	34
Figura 27 Matriz 4 correspondientes al grado de impacto positivo total	35
Figura 28 Matriz 5 Evaluación del impacto final en la biodiversidad.....	36
Figura 11 Impacto Negativo Banana.....	37
Figura 12 Puntaje impacto negativo Banana	38
Figura 13 Impacto Positivo Banana	39
Figura 14 Matriz Puntaje Impacto positivo Banana	40
Figura 15 Matriz 5 Evaluación impacto final Banana.....	40
Figura 16 Matriz 1 Impacto Negativo La bestia.....	41
Figura 17 Matriz 3 Puntaje Impacto Negativo la bestia	42
Figura 18 Impacto Positivo La bestia	43
Figura 19 Puntaje Impacto Positivo La bestia	44
Figura 20 Evaluación impacto final La bestia	44
Figura 21 Impacto Negativo AQUAPARK.....	45
Figura 22 Puntaje impacto negativo AQUAPARK	46
Figura 23 Impacto Positivo Aquapark	47
Figura 24 Puntaje Impacto Positivo AQUAPARK.....	48
Figura 25 Evaluación Impacto Final AQUAPARK.....	48
Figura 26 Impacto Negativo Canoas	49
Figura 27 Impacto Negativo Canoas	50
Figura 28 Impacto Positivo Canoas	50
Figura 29 Impacto Positivo Canoas	51
Figura 30 Evaluación Impacto Final Canoas	51
Figura 31 Impacto Negativo Paseo náutico.....	52

Figura 32 Puntaje Impacto Negativo Paseo Náutico	53
Figura 33 Impacto Positivo Paseo Náutico	54
Figura 34 Puntaje Impacto Negativo Paseo Náutico	55
Figura 35 Evaluación Impacto Final Paseo Náutico	55
Figura 36 Impacto Negativo Motos Acuáticas.....	56
Figura 37 Impacto Negativo Motos Acuáticas.....	57
Figura 38 Impacto Positivo Motos Acuáticas	58
Figura 39 Puntaje Impacto Positivo Motos Acuáticas	59
Figura 40 Evaluación Impacto Final Motos Acuáticas	59
Figura 41 Impacto Negativo Alquiler de Carpas.....	60
Figura 42 Puntaje Impacto Negativo Alquiler de Carpas	61
Figura 43 Impacto Positivo Alquiler de Carpas	62
Figura 44 Puntaje Impacto Positivo Alquiler de Carpas	63
Figura 45 Evaluación Impacto Final Alquiler de Carpas	63
Figura 46 Genero de los encuestados	70
Figura 47 Edad de los encuestados	70
Figura 48 Observación de la basura generada por el turismo	71
Figura 49.....	71
Figura 50 Motivo de visitas al cantón Salinas	72
Figura 51 Acciones para el cuidado de la playa.....	72
Figura 52 Cuidado de las playas del cantón Salinas	73

Índice de Apéndices

Apéndice A Formato de encuesta virtual	85
Apéndice B Formato de encuesta presencial	88
Apéndice C Vendedores de la asociación perteneciente a salinas	90
Apéndice D Vendedores de atractivos turísticos	91
Apéndice E Playa Chipipe	92
Apéndice F Productos turísticos	93

Resumen

La contaminación en las playas cada vez va en aumento por la falta de cuidado ya sea de la comunidad local, la gobernanza y turistas, en la playa de Chipipe se pudo evidenciar los impactos que se producen por las diferentes actividades turísticas que se realizan .El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, y así evidenciar la manera en cómo es que se está contaminando .En la investigación se usó los métodos: descriptivo cuantitativo; en la recolección de datos se usaron la encuesta. Las muestras que se utilizaron pertenecen a la población de la ciudad de Guayaquil en base a la información pudimos evidenciar la realidad de cómo se maneja el turismo dentro de la playa de Chipipe por parte de la comunidad local y turistas. El instrumento de medición se usó IBIS T.A que ayuda a identificar los impactos que produce las actividades turísticas que se realizan en la playa de Chipipe y esto nos ayudara a proponer estrategias para poder mitigar el impacto ambiental que se genere en esta zona turística.

***Palabras Clave:** (Contaminación, Turismo, Medio ambiente, impacto ambiental, biodiversidad, Mitigar,)*

Abstract

Pollution on the beaches is increasing due to the lack of care either by the local community, governance and tourists, on the beach of Chipipe we could see the impacts produced by the different tourist activities that are carried out. The main objective of this research is to analyze the impact of sun and beach tourism on the biodiversity of the canton of Salinas, and thus demonstrate how it is being polluted. In the research we used the following methods: descriptive and quantitative; in the data collection we used the survey. The samples used belong to the population of the city of Guayaquil, from the information we were able to demonstrate the reality of how tourism is managed within Chipipe beach by the local community and tourists. The measurement instrument used was IBIS T.A., which helps to identify the impacts produced by the tourist activities that take place in Chipipe beach and this will help us to propose strategies to mitigate the environmental impact generated in this tourist area.

Keywords: *(Contamination, Tourism, environment, Environmental impact, biodiversity, mitigate)*

Introducción

La playa Chipipe es reconocida por sus aguas pacíficas ya que carece de olas y es ideal para las personas y niños inexpertos, también es la más ancha del cantón Salinas y su oferta turística en los feriados es ascendente y esto representa un nivel económico alto. El sector turístico tiene un rápido crecimiento en los países desarrollados y en vías de desarrollo a tal punto que se ha convertido en un fenómeno socioeconómico importante en el siglo XX y XXI. La Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que la llegada de turistas internacionales en el año 2018 creció a un 6% dando como resultado 1.4 mil millones turistas y según el índice de confianza de la OMT se prevé un crecimiento del 3% al 4% de llegadas de turistas internacionales en el año 2019 en todo el mundo (Tourism&Unwto, 2019).

Gracias al turismo podemos evidenciar que existe mas ofertas de trabajo por lo tanto es necesario inducir a la comunidad local que resguarden el sector turístico, es importante que cuenten con normativas para poder mitigar el impacto que causa las actividades que se realizan dentro de la playa Chipipe y a su vez los turistas que visitan la zona. El respeto por el medio ambiente, además de ser un asunto relevante, se enmarca como una de las dimensiones estratégicas de la responsabilidad social empresarial. Consiste en garantizar que las actividades realizadas desde cualquier organización sean responsables desde la perspectiva ambiental, lo cual implica ir más allá del cumplimiento de la legislación vigente (Alfaro & Salas, 2018).

La preservación de los recursos turísticos naturales dentro de un marco que tenga en cuenta el mantenimiento sostenible de las bases socioeconómicas de muchos espacios equivale a posibilitar la continuidad de la actividad económica de un país, región o municipio y uno de los motores de desarrollo. Al abordar temas como el medio ambiente, turismo y economía, hay que considerarlos como conceptos que tienen relación entre sí, no como temas independientes, ya que son caras de una misma realidad. Nunca se podría estudiar el medio ambiente como algo externo al sistema económico, ello llevaría a un grado tal de deterioro del entorno, que pondría en cuestión la supervivencia del modelo económico a medio y largo plazo. Al considerar las relaciones entre medio ambiente, turismo y economía, hay que tener en cuenta muy seriamente los impactos ambientales del sector turístico y

por tanto la contabilidad medioambiental; así como la apuesta por la sostenibilidad es necesaria para garantizar la continuidad en el negocio turístico y económico. (Fernández, 2020).

En este trabajo de investigación se dan a conocer el impacto de las actividades que se realizan dentro de la playa Chipipe, las estrategias que se han propuesto para poder preservar de manera sostenible para el cuidado del medio ambiente.

Antecedentes

Chipipe es una playa que pertenece al cantón Salinas en Ecuador, su nombre deriva de la palabra aborigen Chipite que significa que es como lo conocían en 1820. El turismo es importante en esa localidad ya que ayuda al sustento de las familias y empresas que se encuentran en la playa de Chipipe. A lo largo de los años el cuidado del medio ambiente se ha ido priorizando ya que el calentamiento global va en aumento y es de suma importancia que cuente con las debidas precauciones para evitar el deterioro por el turismo. Dentro de la playa podemos encontrar a comerciantes ofreciendo sus diferentes productos, cuenta con una infraestructura vacacional y una rica variedad de productos turísticos y hoteleros. El mar sereno y de color azul, las aves, la playa y sus edificios a su lado la hacen ver un paisaje muy atractivo para los turistas que se encuentran dentro de la localidad. El cantón Salinas es uno de los lugares de preferencia por muchos turistas internacionales como nacionales ya que en sus aguas pueden encontrar peces codiciados.

Salinas también es considerado uno de los balnearios de la costa azul del país, el desarrollo turístico y urbano sin embargo se ha dado de una manera desordenada, ya que el flujo de visitantes no permite reflejar la esencia de la cultura. Salinas es un gran acogedor de turistas y se destaca el sector de Chipipe donde se evidencian impactos ambientales negativos, por aguas residuales, desechos sólidos por falta de infraestructura básica y la incultura ambiental de los habitantes los cuales se pueden ver a simple vista, como son la erosión y transformación que han sufrido a lo largo del tiempo, siendo los principales actores de la problemática. Por la frecuencia recurrente de muchos turistas y el mal manejo de los desechos sólidos la degradación del medio ambiente ha sido y es uno de los problemas mundiales más graves que enfrenta la sociedad; el deterioro ambiental.

Planteamiento del problema

En las playas del Ecuador cada año la contaminación se está convirtiendo en una amenaza para nuestra sociedad por la acumulación de basura que ya vienen generando de tiempos atrás, los desechos como el plástico, fundas, botellas de vidrio, etc. La mala gestión que llevan los municipios al momento de hacer la limpieza solamente se encarga de limpiar sus alrededores mas no dentro de la playa y eso ocasiona la acumulación de basura y hoy en día se está contaminando los mares por estos residuos y es muy alarmante a nivel mundial, la ONU y otros organismos internacionales crean una alerta global. Ya que son toneladas de basura que se encuentran a las orillas del mar, y esto afecta al medio ambiente.

El manejo de residuos de manera inadecuada y la mala disposición es un factor potencialmente contaminante del medio ambiente afectado la salud de las personas, pero creemos que es un problema que concierne a las instituciones públicas y la sociedad. Actualmente la humanidad no llega a la conclusión que la basura es producida por el hombre, comenzando desde los hogares hasta los generados por la producción industrial, siendo esta última la que más desechos genera de cualquier índole y en su mayoría peligrosos, no peligrosos orgánicos e inorgánicos, lo cual es una convivencia diaria en las playas más pobladas que termina con la generación de toneladas de desechos. Son muchos los ciudadanos que no acatan las órdenes de no botar basura en las playas irrespetando las señaléticas donde se indica colocar los desechos.

Los desperdicios también se generan por los vendedores ambulantes, ya que no cuentan con un recipiente para depositarlos, y estos a su vez son abandonados en las playas sin tener conciencia del daño que se está causando. Otro caso de contaminación es el causado por la pesca artesanal cuando los pescadores desechan el material de trabajo en alta mar, o cuando los restos de sus faenas diarias son arrojadas a la orilla de la playa. Durante la visita que tuvimos en la playa de Chipipe pudimos evidenciar el aumento de turistas en los días feriados trayendo consigo mayor contaminación.

Luego de estas fechas, se encuentra en la playa residuos de botellas de vidrio y colillas de cigarrillos, desechos que poco a poco se van introduciendo más profundo en la arena sin ser vistas para facilitar su recolección. Cabe recalcar que

estos residuos pasan enterrados durante muchos años hasta que llegue el tiempo de su desintegración.

Actualmente no cuentan con una regulación estricta ni una verdadera cultura de limpieza donde se le dé a la naturaleza la importancia de cuidarla, protegerla y mantenerla.

Justificación

En el Ecuador existe ya un programa donde se conmemora el Día Internacional de Limpieza de Playas, a través del MAE (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica) que tiene como objetivo recoger los residuos que se encuentran en las playas, alcanzar la mayor cantidad de voluntarios y concienciar a la población sobre la importancia de no contaminar estos espacios naturales, asimismo, se busca promover cambios positivos en el comportamiento de quienes causan la contaminación. Es muy importante que los municipios implementen medidas de recolección para poder minimizar y prevenir la contaminación, que se hagan respetar las normativas que actualmente el gobierno exige en las Galápagos desde el 2018, donde prohibieron el uso de cuatro tipos de plástico desde la entrada en los aeropuertos.

Además del marco legal, la implementación compromete el trabajo del sector público y privado para la exitosa ejecución de esta normativa. Si todas las ciudades del Ecuador implementaran un plan continuo de limpieza de playas se tendría mejores resultados, pero lamentablemente al pasar los días se destruye cada vez más, no es suficiente solo con un día al año sumarse a la iniciativa de limpieza, son muchos los problemas que se están presentando, aunque el gobierno exige medidas, los turistas y moradores no prestan atención, y poseen desconocimiento de los peligros que ocasionan tirar cualquier tipo de desecho ya sea en el mar o en la playas, no se tiene noción de las normas municipales de sanidad que existen. Actualmente tampoco existen iniciativas sustentables para el manejo de la basura recolectada y darle de esta manera un uso apropiado, creando un plan de reciclaje o iniciativas para mejorar el ecosistema, considerando que Ecuador es uno de los países con gran porcentaje de utilización de plástico.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Diagnosticar el impacto del turismo de sol y playa que produce la actividad turística en el balneario Chipipe.
- Realizar el estudio de mercado utilizando técnicas de observación y mediación para identificar su comportamiento.
- Proponer estrategias para disminuir el impacto que produce la actividad turística en la playa de Chipipe del cantón Salinas

CAPITULO 1

MARCO TEORICO

Modelos de enfoque sistémico

Según Petrocchi (2001) el modelo propuesto por Inskeep describe al turismo por medio de un diagrama compuesto por tres niveles de elementos. El ambiente natural, cultural y socioeconómico ocupa una posición central, recibiendo el status de principal elemento del sistema turístico, en segundo plano están los elementos de la industria turística y, en tercer lugar, el modelo indica la posibilidad de consumo del producto turístico por visitantes al igual que por residentes. (Maria Rosa Naranjo Lluart, 2019)

Figura 1

Modelo Sistemático Inskeep propuesto por Petrocchi (2001)



Nota. Estudios y Perspectiva del turismo: Modelos Teóricos aplicados al turismo. Tomado de (Oliveira Santos, 2015)

El Modelo teórico de Inskeep es uno de los modelos en donde los elementos son parte del sistema turístico, de igual forma su relación con el ambiente externo, por lo cual se compone de conjuntos de elementos relativos a la oferta turística. Cabe aclarar que algunos de estos elementos también son relativos a la demanda y enfocan su atención a la correlación que existe entre oferta-demanda. (Torres, 2022)

Expresa que en su modelo se puede definir detalladamente los recursos y el ambiente natural, seguido por la cultura, infraestructura, superestructura, tecnología, información y orientación que abarcan temas amplios y aspectos importantes, por último, los sectores públicos y privados que representan la planificación integradora y cooperativa. Así mismo podemos decir que es como un mecanismo impulsor de los procesos de transformación de la empresa y de la sociedad, manifiesta que en ella se integran la economía y lo sociocultural en un proyecto sustentable que involucra a la sociedad local teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población a la par con identidades de desarrollo como sustentable y humano en la industria, para así partir de este enfoque y vincularlo con los conocimientos antiguos con los procesos de modernización. (Torres, 2022)

Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible

Tiene una perspectiva de como las políticas y acciones para lograr crecimiento económico deben respetar y preservar la naturaleza y sus recursos, de tal forma que su gestión debe ser socialmente equitativa para alcanzar un desarrollo y crecimiento sustentables. Además, la autora de esta teoría fija la sostenibilidad en tres pilares fundamentales o tres dimensiones que son:

- Dimensión económica: se puede efectuar un desarrollo económico para un largo plazo sin dejar de lado, ni dañar los recursos naturales.
- Dimensión social: es de vital importancia la equidad mismo que se presenta en tres tipos que son: equidad intergeneracional, la equidad intergeneracional y por último se encuentra la equidad entre los países.
- Dimensión ecología: las empresas deben deberían diseñar sistemas productivos mismos que tenga la capacidad de utilizar solo recursos renovables y no producir residuos que vuelvan a la naturaleza y causen daños en ella (Mariela Chango, 2020).

Figura 2

Dimensiones del concepto de sostenibilidad



Nota. Las tres dimensiones del concepto de sostenibilidad. Tomado de (Universidad autónoma metropolitana, 2018)

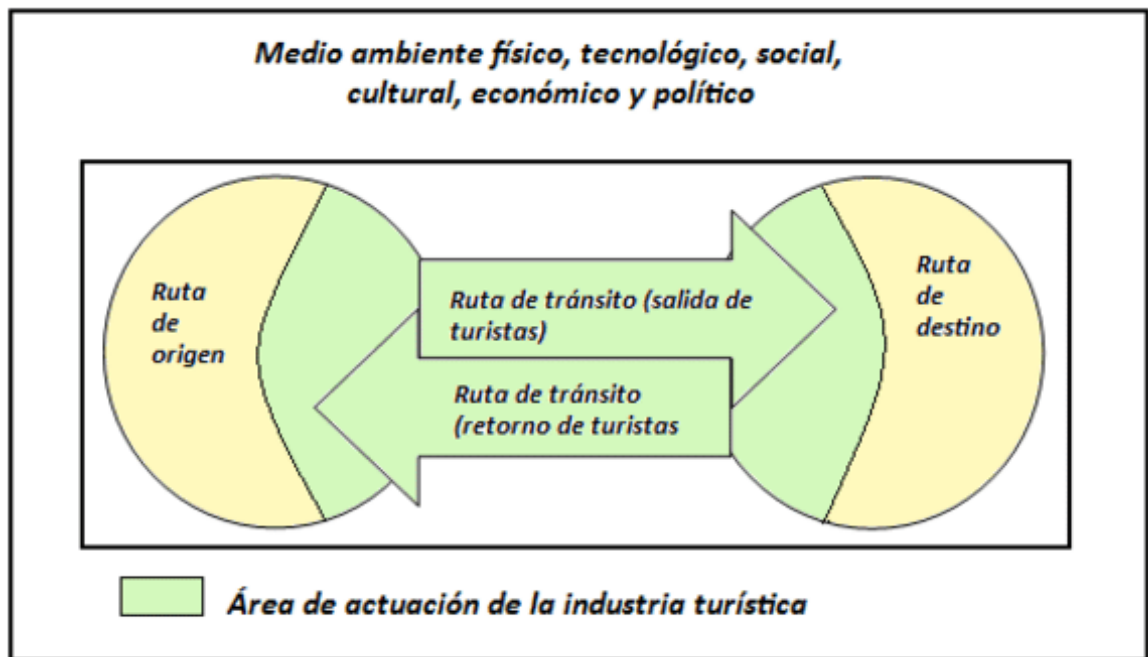
Modelo de sistema turístico de Leiper

Según Neil Leiper (1981), el turismo analizado desde el punto de vista de la teoría general de los sistemas lo describe como, "Un sistema abierto de cinco elementos, interactuando en un amplio medioambiente". (Zaquinaula, 2017)

Leiper (1990) considera que es el turista el catalizador que, al prepararse para el viaje, crea un sistema turístico embrionario. Cuando el turista viaja el sistema turístico adquiere forma por la consecuente interacción de elementos, no por los atributos inherentes a las personas, a los lugares o a las organizaciones empresariales. Sólo cuando el turista visita un destino el rol turístico del lugar adquiere forma, como le sucede al resto de elementos del sistema. La sostenibilidad del sistema estará en función de que dichos procesos se mantengan en el tiempo. (Zaquinaula, 2017)

Figura 3

Medio ambiente físico, tecnológico, social, cultural, económico y político



Nota. Sistema turístico de Leiper Tomado de (García, 2013)

Marco Conceptual

Turismo

“Tradicionalmente, el turismo se ha concebido como una actividad económica o un negocio que convierte en mercancía todo lo que existe y que, actuando bajo un modelo insostenible de consumo y producción, tiene un efecto positivo sobre la balanza comercial de los países receptores de turistas” (Pérez Colmenares, 2017).

Ecoturismo

“El ecoturismo es un producto turístico específico dentro del turismo de naturaleza ante el que, de la demanda de un turismo sostenible y conservacionista, donde el ecoturismo surge como una opción válida para proteger y conservar el medio natural y cultural.” (Crespo Jareño, 2020)

Industria turística

“Es el grupo de empresas y organizaciones involucradas en la oferta del producto turístico”. (Zaquinaula, 2017)

Turismo Sostenible

Según la OMT define el turismo sostenible como aquel “que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (Martínez Quintana , 2017)

Impacto del turismo

Así como se reconoce los beneficios que genera el turismo, se tiene que analizar los perjuicios que acarrea. El deterioro de los recursos naturales, tanto de los renovables como de los no renovables es una de las consecuencias directas más significativas del impacto del turismo. (Tinoco , 2003)

Impacto Económico

Según (Climent, 1993) se entiende por “impacto económico del turismo, la medida de los beneficios y, también, de los costes económicos generados por el desarrollo de esta actividad. Los niveles de referencia suelen ser el local o municipal, el regional, el estatal y el internacional.”

Impacto Ambiental

“Son las modificaciones que generan la actividad humana sobre el medio ambiente. Es habitual que se utilice el concepto para nombrar a los efectos colaterales que una determinada explotación económica tiene sobre el medio natural. El turismo por ejemplo es una actividad rentable para las empresas, pero de enorme impacto ambiental para los recursos naturales, cuando no se tiene instrumentos de manejo.” (Brenner, 2011) (Maldonado Oré, 2019)

Playa

En efecto, la configuración de una playa surge como resultado de la interacción de las dinámicas actuantes (oleaje, viento, marea...) con los contornos existentes (batimetría, costa...) y la arena disponible. (Medina, losada, A. Losada, & Vidal, 1995)

Turismo de sol y playa

El turismo de sol y playa se define como “aquel que se encuentra en toda la localización costera con amplia geografía, es ahí donde el turista puede disfrutar de una climatología soleada durante el día y actividades de ocio durante la noche con temperatura suave” (Gómez, 2017) (Ortiz Pabón & Peralta Mendoza, 2020)

Biodiversidad

La biodiversidad comprende la diversidad genética, que se refiere a la variación heredable (de los genes) dentro y entre poblaciones de organismos; la diversidad de especies y la diversidad de los ecosistemas. El concepto biodiversidad al mismo tiempo que se refiere a una extraordinaria dimensión de nuestro universo se apoya en otro concepto revolucionario y polémico de las ciencias biológicas, el concepto de especie. (Aguilera M. & F. Silva, 1997)

Contaminación

La contaminación es la presencia de elementos o sustancias que son nocivas para la salud humana o para la vida en general. Puede afectar al agua, la tierra, el aire u otros componentes del medio en el que viven seres humanos u otros organismos. (Roldán, 2017)

Marco Legal

Ley de turismo

En la República del Ecuador tenemos leyes del turismo con fecha de última modificación el 6 de mayo del 2008, en la presente investigación adjuntaremos artículos útiles para el desarrollo de esta.

Generalidades

- I. I Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Áreas Turísticas Protegidas

- IV. Art. 20.- Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

El ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el ministerio del ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de las Galápagos se regirán por la ley de Régimen Especial para la conservación y desarrollo sustentable de la provincia de Galápagos y el estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

Incentivos y Beneficios en General.

- VII. Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Disposiciones Generales

- VII. Art. 54.- En lo que no estuviere previsto en esta Ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile.

Plan Nacional de Turismo 2030

Este plan tiene como visión posicionar a nuestro país como un destino turístico accesible, inclusivo, sostenible, competitivo e innovador, hacia el 2030. A través de 5 puntos estratégicos que son: destino y calidad, conectividad, Seguridad Turística, Promoción y Mercadeo; Fomento a la inversión.

Como primer Eje nos habla del destino y la calidad que nos prioriza la diversificación de productos turísticos a la mano de su innovación, pues es de vital importancia que nuestros productos mantengan un correcto plan de manejo para el espacio de uso de la actividad turística, teniendo un espacio sostenible que entregue a los turistas un producto de calidad, también se enfoca en la inversión del capital humano, pues tener profesionales con aptitudes y características ideales para un producto en específico hace que su inmersión laboral en estos destinos sea la más adecuada para obtener el conocimiento de cómo trabajar en estos destinos.

Según el plan nos menciona que “lo que se busca es asegurar la calidad en la prestación de servicios turísticos, provocando una experiencia turística capaz de garantizar que las expectativas del consumidor se cumplan” (Plan Nacional de turismo 2030, 2019)

También mencionan que “Para el efecto, se han priorizado líneas de producto turístico que, por un lado, deben ser fortalecidos dentro de la oferta del destino para atender al turista interno (Nacional): turismo de naturaleza y cultural; turismo rural; gastronomía y turismo comunitario consumido principalmente en feriados y fines de semana.” (Plan Nacional de turismo 2030, 2019)

Ordenanza “regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de salinas”

1. Competencias Municipales.

Art. 1 A) Que el Artículo 264 de la nueva Constitución Política del Estado, publicada en el Registro Oficial 449 del lunes 20 de octubre del 2008, en los siguientes ordinales indica que concede competencia exclusiva a los Gobiernos Municipales del país:

- 1) Delimitar, regular, autorizar, y controlar el uso de playas de mar, riveras y lechos de ríos, lagos sin perjuicios de las limitaciones que establezca la ley.
- 2) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riveras de ríos, lagos y lagunas.

Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras

Art. 2 Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal le compete:

1. Adecuar el Plan de Ordenamiento Urbanístico a lo previsto en la planificación Provincial y Nacional (zonificación).
2. Solicitar el apoyo a las Instituciones del Estado para la administración especial de los recursos naturales y turísticos.
3. Solicitar la colaboración a organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos e implementación turística.
4. Colaborar en la implementación de programas de categorización y señalización de las playas, con las diversas instituciones públicas involucradas en las actividades de la faja costera.
5. Gestionar el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene y salubridad pública en las playas y balnearios, así como en el cumplimiento de normas e instrucciones sobre salvamento y seguridad de los seres vivos.
6. Establecer mecanismos para asignar recursos presupuestarios para la dotación de servicios (seguridad y limpieza) y la preservación del recurso natural playa.
7. Solicitar la colaboración a la Capitanía del Puerto, a la Policía Nacional y Municipal en la vigilancia y control de las actividades que se desarrollen en las playas.
8. Velar por el desarrollo turístico conforme a la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y Gobierno Nacional aplicado a nuestra realidad local.
9. Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, y demás entidades que realizan actividades en las zonas costeras.

2. De la administración y control de las actividades que se realizan en la playa del Cantón Salinas.

Art.5 Competencias de la Unidad Reguladora y Ejecutora para el manejo integral de las playas y malecones de Salinas:

- a) Vigilar y supervisar que se cumplan las ordenanzas y reglamentos establecidos.
- b) Zonificar el uso de playa de todas las actividades que se realicen en las mismas.
- c) Abalizar y supervisar toda actividad que represente concentraciones humanas masivas en las playas, cumpliendo las ordenanzas ambientales vigentes y reglamentos de eventos públicos.
- d) Controlar que todas las actividades comerciales y recreativas en las playas tengan un horario de 08:00 a 18:00. Con excepción del área aprobada y destinada para la distracción nocturna por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas.
- e) Garantizar el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene y salubridad pública en las playas y balnearios del cantón.
- f) Supervisar que los integrantes de las asociaciones realicen la limpieza, la recolección, disposición final de desechos sólidos y residuos de las playas.
- g) Controlar, limitar, zonificar y autorizar los productos y actividades que se comercialicen en la playa
- h) Implementar la señalética necesaria para difundir las normativas y servicios municipales que rigen en las playas del cantón Salinas.
- i) Elaborar semestralmente el Plan de desarrollo y manejo sostenible de las actividades productivas de las playas.
- j) Controlar y coordinar el orden y seguridad de las playas, malecones y zonas periféricas, solicitando el apoyo a la Capitanía del Puerto, Gestión de Riesgo, Bomberos y Policía Nacional.

3. Del uso y concesión de las Playas.

Art.8 La utilización de las playas será libre, pública y gratuita para los usos comunes y acordes con la naturaleza de aquellas, tales como pasear, estar, bañarse y otros actos semejantes que no requieren obras, instalaciones de estructura y equipamiento de ningún tipo y que se realicen de acuerdo con las leyes, reglamentos, así como la presente Ordenanza.

Art.9 Está prohibido el depósito de cualquier tipo de combustibles o aceites en las playas del Cantón de Salinas. Además, se prohíbe armar bodegas en las playas y malecones para almacenar sillas, carpas, parasoles y demás herramientas de trabajo de las distintas actividades que se realizan en estas áreas.

Art.10 Está prohibida la ubicación de parasoles y carpas a lo largo de las playas sin que estos vayan a ser utilizados tanto para los propietarios de los condominios frente al mar como para los asociados que laboran en esta actividad

Art.13 Se requerirá la evaluación turística y ambiental de toda actividad a desarrollarse dentro de la zona de playa, conforme a las disposiciones establecidas por la URE.

4. De la Limpieza.

Art.47 Las asociaciones que laboran en las playas del Cantón Salinas, realizarán la limpieza de estos ecosistemas antes de iniciar y una vez culminada sus labores diarias, en un horario de 06H00 a 08H00 y de 18H00 a 19H00, con la finalidad de no obstaculizar el área para turistas, sin perjuicio de que mantengan limpio su sector asignado mientras dure su jornada de trabajo.

Art.48 La Unidad Reguladora y Ejecutora establecerá los horarios y grupos de asociados para la recolección de basura y limpieza de las playas. Así como coordinar las mingas de limpieza organizadas periódicamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas.

Art.49 Queda prohibido depositar en los contenedores de basura de las playas y malecones, las bolsas de basuras domiciliarias, comerciales o industriales,

de no cumplir serán sancionadas por parte de la Dirección de Comisaría, Justicia y Protección Ciudadana.

Art.50 La Unidad Reguladora y Ejecutora establecerá el mecanismo adecuado para designar a las asociaciones que realizan la limpieza de las playas conforme al número de sus miembros, asegurando que como mínimo participen 50 integrantes en esta actividad, siendo distribuidos 25 para la mañana y 25 para la tarde.

5. De los Residuos.

Art.51 Queda prohibido arrojar en los malecones, en las playas o en el agua del mar cualquier tipo de residuos y objetos contaminantes como papeles, restos de comida, latas, botellas, cristal, aluminio o hierro, las colillas de los cigarrillos en la arena, así como dejar abandonados en la misma muebles, carritos de servicios varios, cajas, embalajes, etc. El control será realizado por parte de la Capitanía del Puerto en mar abierto y en tierra por parte de la Policía Municipal con la colaboración de la Policía Nacional.

Art.52 El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas será el encargado de instalar contenedores de basura a lo largo de toda la playa, dependiendo de las necesidades de cada zona.

Marco Referencial

En el siguiente trabajo titulado **“The Mayakoba Touristic development: a model of sustainable tourism in the mexican Caribbean”** por los autores (H. Alafita Vásquez, y otros, 2013) nos exponen las playas de la Riviera maya que comprenden desde la costa playera Punta Bete hasta la playa Punta Maroma, un proyecto que ha tenido lugar de desarrollo por más de 3 años enfrentándose a los problemas ambientales que estas tienen, de los más importantes es su erosión en las playas, ya que el mar ha estado aumentando su terreno en el espacio de la playa haciendo que haya menor cantidad de arena debido a la crisis climática que enfrentamos.

En Mayakoba coexisten dos tipos de biodiversidad, tenemos el océano y también tenemos los manglares, estos últimos viven en una laguna compuesta por agua dulce y de sal, en el caso de que el agua del mar llegase a entrar en dicha laguna, alteraría todo el ecosistema haciéndolo desaparecer con el tiempo, en conjunto con la fauna y flora de ese sector. A través de este estudio y más estudios realizados pudieron unificar las propiedades aledañas a las playas para trabajar entre todos con un solo fin: recuperar el espacio de arena que se está engullendo el mar.

Luego de los estudios requeridos de suelo y ambientales, y de obtener los permisos correspondientes se logró sacar arena de las profundidades del mar y reconstruir aquellos brazos de playa que antes de este arreglo estaban cada vez más pequeños.

En el siguiente trabajo titulado **“Rompeolas aislados como estructuras de protección costera, recuperación de playas”** por los autores (Sciarrone, Melendez, & Loschacoff, 2012) nos exponen las playas de la costa sur de Punta Mogotes, entre los barrios La serena y los Acantilados de la ciudad Mar de Plata. La situación que están tratando es la de mejorar los procesos erosivos que producen la pérdida de la superficie de playa, pues con esto el retroceso de los acantilados genera un riesgo a futuro para las personas, se tomaron dos objetivos, el reducir la erosión y retroceso de los acantilados y también de regenerar una playa estable para el uso recreativo turístico.

Aun teniendo un prediseño en base a fórmulas empíricas. Se optimizó la geometría de las estructuras complementándose con ensayos de modelos físicos para ajustar los parámetros en el modelo mencionado. Para esto recopilamos datos de información Batimétrica, niveles del mar, clima de las olas y granulometría de los sedimentos en el área de emplazamiento de la obra. En el diseño se usó un rompeolas de corte transversal permitiendo que el enrocado que la constituye sea una coraza verificada para detener las olas.

En el siguiente Trabajo titulado **“Restauración de sistemas dunares en las islas Baleares (2000-2017): una visión crítica”** por los autores (Roig Munar, Prieto, Rodríguez Perea, & Blázquez Salom , 2017) en este estudio los autores han implementado técnicas de gestión litoral para prevenir y mantener los sistemas de playa-duna, recordemos que los sistemas de playa-duna de Baleares comprende desde la zona que está sumergida hasta la parte que emerge sobre el agua.

Se describen como cinco zonificaciones en el estudio siendo estas, zona sumergida, zona de playa, zona del primer cordón dunar, que es el área posterior a la playa alta, zona de dunas móviles y semiestabilizadas que se van fijando hacia el interior por la vegetación, donde las condiciones para el crecimiento de flora y su desarrollo crean capas de humus que contribuye a la formación del suelo; luego vienen zonas de dunas estabilizadas, que al pasar las dunas semiestabilizadas ya se encuentra tierra adentro.

Posterior a la metodología y técnicas que usaron de carácter batimétrico, geomorfológico, y ambiental obtuvieron como resultados una recuperación de la mayor cantidad de espacios de playa y dunas que habían postulado para su estudio, aun con la falta de seguimiento y mantenimiento las técnicas de revegetación y cerramientos permitieron mantener en casi dos décadas de trabajo las dunas y sus diferentes zonas, manteniendo este ecosistema hasta el día de hoy.

Capítulo II

Identificación de impactos producidos por la actividad turística

El cantón salinas es considerado como el balneario más visitado del Ecuador, entre las playas que abarca podemos nombrar San Lorenzo, Mar bravo, La chocolatera, piscinas de eua sal y Chipipe. En nuestro estudio de la biodiversidad de Chipipe nos encontramos primeramente con el significado del nombre, pues este viene de la palabra “Chepite” por cómo se lo conocía anteriormente, la playa Chipipe converge su espacio desde su derecha limitando con el malecón San Lorenzo y a su izquierda con la base naval de salinas conocida popularmente por la formación rocosa denominada “la chocolatera”.

En la playa Chipipe podemos encontrar diversidad de actividades turísticas, desde las de adrenalina como lo son “la banana” o “motos acuáticas” hasta actividades más serenas como lo pueden ser “paseo náutico” o “gastronomía local”. En la playa Chipipe la comunidad receptora también hace uso de la playa para la actividad de pesca, pues en sus aguas pasando los límites de boya de seguridad pescan los peces dorados, corvinas, roncadores, chaparras y lisas, hay que mencionar que en épocas entre junio y septiembre que se da el cambio de temperaturas del agua por la corriente cálida del niño y la corriente fría de Humboldt da espacio para la migración de ballenas que se vienen a hospedar en sus aguas para aparearse dar un espacio cálido a sus crías. En la arena de la playa podemos encontrar lo que son crustáceos como conchas, cangrejos también podemos divisar vuelos de gaviotas, pelicanos y hasta piqueros de patas azules. Chipipe es muy visitada para realizar snorkeling, pues al pasar las boyas existe una amplia variedad de peces y mantarrayas que se pueden divisar fácilmente debido al color amarillo blanquecino de la arena que otorga un efecto de transparencia al nadar en sus aguas.

Introducción de la metodología

El sistema Integral de Evaluación de Impactos de las Actividades Turísticas sobre la Biodiversidad (IBIS-TA)

En 1992, muchos países firmaron la convención sobre diversidad biológica durante la Conferencia de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, lo que señaló un

fortalecimiento en la atención internacional que se prestaba por la degradación mundial de la biodiversidad. En Holanda, condujo al “Plan estratégico de acción para la diversidad biológica” (SPA), en el cual ha proclamado gran cantidad de medidas para proteger la biodiversidad, tanto nacional como extranjera. Uno de los puntos incluidos en el SPA es que el gobierno holandés procura estimular la incorporación de la biodiversidad en la política ambiental destinada a productos y consumidores.

Es contra este telón de fondo que el ministerio de vivienda, planteamiento espacial y ambiente encargo a CREM BV (consultoría e investigación para la gestión ambiental) para que elaborara un método práctico que evalué el impacto de los productos en la biodiversidad; este método, el sistema integral de evaluación de impactos en la biodiversidad (IBIS por sus siglas en inglés) es un marco que se puede adaptar en una amplia variedad de sistemas y productos para el uso de la tierra.

El objetivo del método es proporcionar una herramienta para que todas las instancias que toman decisiones y quienes formulan las políticas pertinentes incorporen los aspectos de la biodiversidad en sus procesos de adopción de disposiciones.

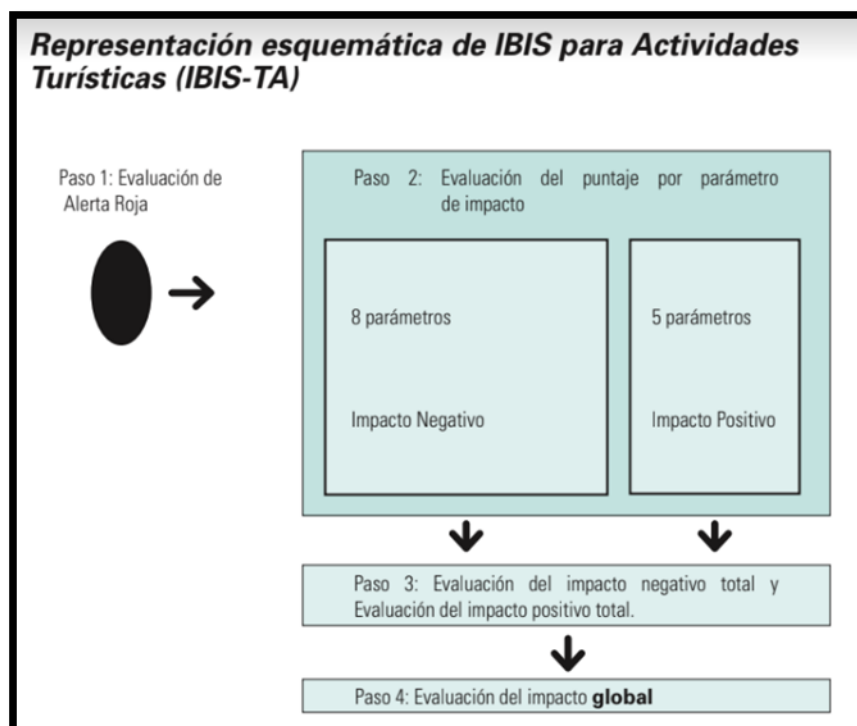
IBIS aplicado a actividades turísticas

IBIS para Actividades turísticas (IBIS-TA) significa “sistema integral de evaluación de impactos en la biodiversidad – actividades de turismo”; explicado en términos generales representa: un sistema para investigar los impactos positivos y negativos ocasionados por las actividades del turismo en la biodiversidad, en el que se evalúan conjuntamente las diferentes formas de impacto.

IBIS-TA es una matriz de evaluación para las actividades turísticas y se desarrolló exclusivamente para realizar tales actividades. El impacto sobre la biodiversidad que ocurre como consecuencia del desarrollo o procesamiento de materiales o del transporte a los lugares donde se realizan las actividades no se puede (co)evaluar con esta matriz de evaluación. (Alliance & CREM, 2010)

Figura 4

Representación turística de IBIS para Actividades turísticas (IBIS-TA)



Nota. Pasos de evaluación para las actividades turísticas. Tomado de (Alliance & CREM, 2010)

La metodología IBIS cuenta con su método de ponderación respecto a los 8 parámetros negativos y los 5 parámetros positivos de calificación de las actividades turísticas.

Paso 1 evaluación de la alerta roja

Consiste en determinar rápidamente si una cierta actividad turística tiene un impacto inaceptable en la biodiversidad, en el caso de ser calificado como una “Alerta Roja” la actividad en cuestión no debería continuarse desde el punto de vista de biodiversidad. (Alliance & CREM, 2010)

Paso 2 Estimación del puntaje por parámetro de impacto en la biodiversidad

El factor de ponderación determina como se valora cada parámetro de impacto en la biodiversidad, relacionado con los demás parámetros de impacto. Para calificar se deben multiplicar los factores de ponderación por los puntajes de los parámetros de impacto en la biodiversidad; al final, todos los parámetros de impacto en la biodiversidad determinan la evaluación final en el paso 3. (Alliance & CREM, 2010)

Los parámetros de impacto en la biodiversidad considerados como impacto negativo potencial son

1. Conversión negativa de la tierra

La conversión de ecosistemas terrestres o marinos es una de las fuerzas más importantes que lleva a la decadencia de la biodiversidad. Los ecosistemas relativamente no perturbados, tales como los bosques lluviosos primarios tropicales y los arrecifes de coral han reducido espectacularmente su superficie en las últimas décadas conforme ha aumentado la población humana y su consumo de recursos (Alliance & CREM, 2010).

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

2. Erosión mecánica (zonas terrestres y marinas)

La erosión es el proceso por el cual la tierra, el lecho marino o el arrecife de coral son desgastados por las olas, el agua corriente, la lluvia o el viento. La erosión natural es un proceso continuo causado por las influencias de la naturaleza, proceso que suele ser muy lento. La erosión ocasionada por el hombre ocurre cuando la gente hace que el suelo (el lecho marino) y el arrecife de coral se vuelvan susceptibles a ser desgastados, dañados o destruidos por el agua o el viento. (Alliance & CREM, 2010)

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

3. Contaminación y eutroficación

Contaminación significa que se liberan sustancias químicas en altas concentraciones, que no son parte de un cierto ecosistema, en ese ecosistema. Eutroficación es una forma de contaminación, por la cual se descarga una abundancia de nutrientes en una zona (Alliance & CREM, 2010).

Ocurre la eutroficación cuando se descargan nutrientes en el ambiente y cuando esta clase superior aumenta el valor nutricional de un ecosistema. Un ejemplo de esto es la liberación de desechos orgánicos de los cruceros en el mar.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

4. Daño y destrucción de árboles, plantas o corales

el daño o la destrucción de árboles, plantas (acuáticas) y corales tienen un gran impacto en la biodiversidad:

- Cuando ocurre la destrucción de ciertas especies en gran escala, estas especies pueden desaparecer de la zona.
- La biomasa de una zona puede ser reducida por la destrucción o el daño de árboles y plantas, como consecuencia de esto, los animales del área no tendrán posibilidades de anidar, de comer, etc. Y posiblemente emigren del área.
- La destrucción de ciertas especies podría perturbar el delicado equilibrio entre la flora y la fauna de un ecosistema.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

5. Perturbación de animales

La definición de perturbación, en este marco, es cuando los animales son influenciados por el comportamiento humano. La presencia de los humanos puede ser suficiente para influir en los animales. Puede depender de:

- El tipo de perturbación: luz, movimiento, sonidos y olores.
- Presencia física de turistas en la zona.
- La intensidad de la perturbación.
- La presencia y sensibilidad de los animales

La perturbación de los animales suele extenderse fuera de la zona inmediata que se utiliza para las actividades turísticas. Por consiguiente, es difícil establecer un área de impacto de perturbación causada por los humanos. (Alliance & CREM, 2010)

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

6. Ocupación de espacio: uso de la tierra de áreas naturales

El espacio se está volviendo escaso, incluso en países que antes tenían enormes extensiones de tierras “silvestre” relativamente deshabitadas, tales como los países de centro y Sudamérica. La cantidad de espacio es el número de metros o kilómetros cuadrados utilizados. La tierra disponible debe utilizarse de manera económica lo más que se pueda. (Alliance & CREM, 2010)

La cantidad de espacio es el número de metros o kilómetros cuadrados utilizados. Menos de 2km se considera como puntaje muy bajo “1”, 2 a 10 km se lo considera bajo “2”, 10km en adelante se considera medio “3”, si supera los 20 km se lo considera alto “4”.

7. Sobreexplotación

La sobreexplotación de la flora y la fauna silvestre puede llegar a reducir las poblaciones o los individuos y disminuir la variedad genética, consecuentemente, la sobreexplotación tiene un impacto directo en la biodiversidad. (Alliance & CREM, 2010)

La sobreexplotación también puede derivar en extinción de ciertas especies en una zona, Afectando directamente a su biodiversidad.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

8. Otros parámetros negativos

En las secciones anteriores se han descrito varios tipos de impactos (o presiones) negativos en la biodiversidad, sin embargo, puede que existan otros tipos de impactos negativos ocasionados por las actividades del turismo y que no se incluyeron en estas hojas informativas. Si ese fuese el caso, también es importante considerar estos “otros” tipos de impacto negativo, pero el impacto de otras presiones se tendrá que estimar, pues no se pueden dar directrices de evaluación (Alliance & CREM, 2010).

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

Los parámetros de impacto en la biodiversidad considerados como impacto positivo potencial son:

1. Educación sobre conservación de la naturaleza

El empresario de turismo puede instruir a los turistas acerca de la importancia de preservar la biodiversidad y las formas de lograrlo. Esto puede recibir un puntaje positivo en IBIS-TA. (Alliance & CREM, 2010)

Se considera puntaje positivo en este parámetro si usted educa a los turistas y al personal de turismo; ejemplos de esto son:

- Instruir a los turistas sobre la sostenibilidad de la playa.
- Colocar rótulos informativos en los sitios de actividad turística.
- Visitar los proyectos de conservación de la naturaleza.
- Describir la biodiversidad del atractivo visitado.
- Encontrar los puntos de sanidad y recolección de basura.

2. Conversión positiva de la tierra

Ocurre una conversión positiva de tierras cuando (a consecuencia de las actividades turísticas) la zona cambia para volverse un ecosistema más natural; por ejemplo, esto puede ocurrir cuando un empresario de turismo convierte un pastizal agrícola en un área de naturaleza, para que ocurran actividades turísticas (Alliance & CREM, 2010). La definición de conversión positiva depende, entre otras cosas, principalmente de:

- La condición natural “original del área (que será determinada por los expertos locales).
- El grado y el tipo de intervenciones o cambios en la zona.

En casos de playa puede existir una conversión postica de la tierra cuando empresas de turismo aíslan zonas sensibles para su conservación guiando al público hacia las zonas de la playa que no sean sensibles.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

3. Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado

En todo el mundo los humanos reclaman una parte cada vez mayor de la naturaleza para hacer viviendas, infraestructura o agricultura, lo que da como resultado una conversión negativa de la tierra. Una de las principales razones de este proceso es el bajo valor económico de la naturaleza. Un valor económico agregado de un área natural puede retardar este proceso (Alliance & CREM, 2010).

Las actividades de turismo pueden proporcionar dicho valor económico agregado a una zona natural (como los arrecifes de coral). Este valor agregado puede ser una razón para dedicar más esfuerzos a conservar esa zona (Alliance & CREM, 2010).

Un beneficio económico que resulte como producto de las actividades turísticas puede influir positivamente en la actitud de la gente local a favor de la

naturaleza. Esto mejorara las posibilidades de que se conserve la naturaleza en la zona.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

4. Contribución directa a la conservación de la naturaleza

En algunos casos, las actividades turísticas pueden aportar directamente al desarrollo y/o conservación de las reservas naturales; por ejemplo, si los turistas o el personal participan en ciertas actividades de conservación (como programas de voluntarios para tortugas) o si parte de los ingresos generados por las actividades turísticas se donan a organizaciones de conservación de la naturaleza. Desde un punto de vista de biodiversidad esto puede terminar siendo aún más eficiente que dedicar tiempo y dinero a reducir el impacto ambiental de las actividades. (Alliance & CREM, 2010)

Los ejemplos de posibles actividades de empresarios de turismo son:

- Establecer y manejar un área natural privada de conservación.
- Siembra de árboles y plantas dañadas y/o destruidos.
- Donar dinero a organizaciones como el fondo mundial para la naturaleza.
- Participación en las ONG`s que conservan la naturaleza.

Se califica este parámetro desde el 1 al 4 teniendo 1 como muy bajo, 2 bajo, 3 medio y 4 alto (en el caso de tener un parámetro como 4 se marca alerta roja en la actividad).

5. Otros parámetros positivos

Anteriormente describimos varios parámetros de impacto positivo en la biodiversidad. En general, estos parámetros de impacto en la biodiversidad cubren los posibles efectos positivos que tiene una actividad turística en la biodiversidad, sin embargo, se pueden aplicar otras medidas que no se han incluido en estas secciones.

El evaluador tiene que estimar si tales medidas realmente contribuyen a la biodiversidad de la zona, pero no se puede dar ninguna directriz sobre la evaluación. Si no hay ningún otro parámetro positivo de biodiversidad el puntaje en este parámetro de impacto en la biodiversidad es de “1” (Alliance & CREM, 2010).

Matriz de impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad

A continuación, detallamos los puntajes posibles para la calificación de las matrices negativas y positivas:

Figura 5

Puntajes Posibles

Puntaje	Impacto potencial
1	No significativo
2	Bajo
3	Medio
4	Alto

Nota. Puntaje para evidenciar el impacto potencial. *Tomado de* (Alliance & CREM, 2010)

Estos valores se multiplican con el factor de ponderación de cada parámetro que se encuentra en la matriz 1 de evaluación de impactos negativos de la biodiversidad.

Figura 6

Matriz 1 impacto negativo

Matriz 1:
Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes

Impacto negativo potencial de:	Factor de Ponderación (Total= 10)	Impacto negativo potencial (puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No Significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4 (*)	
Conversión negativa de la tierra	2					
Erosión mecánica (suelo)	1					
Contaminación y eutroficación	1					
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1,5					
Perturbación de los animales	1,5					
Uso de la tierra	1					
Sobreexplotación	1					
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1					
Puntaje total						<input type="text"/>

Nota. Evaluación de puntaje del impacto negativo potencial de los impactos en la biodiversidad.
Tomado de (Alliance & CREM, 2010)

Matriz de impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad

Al igual que la matriz de impacto negativo, realizamos la misma puntuación de puntajes posibles para la calificación de cada parámetro, luego los multiplicamos con los factores de ponderación para obtener el resultado final detallamos la matriz 2 de impacto positivo potencial a continuación:

Figura 7

Matriz 2 impacto positivo

Matriz 2:
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes

Impacto positivo potencial de:	Factor de ponderación (Total= 10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No Significativo1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3					
Conversión positiva de la tierra	2					
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2					
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2					
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1					
Puntaje total						<input type="text"/>

Nota. Descripción del impacto de la contribución a la conservación de la naturaleza. *Tomado de (Alliance & CREM, 2010)*

Paso 3 evaluación del impacto total negativo y positivo

Sumatoria del puntaje total de los parámetros de impacto en la biodiversidad con impacto negativo, IBIS establece la matriz 3 de la siguiente manera:

Figura 8

Matriz 3 Puntaje correspondiente al grado negativo total

Matriz 3:
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total

Puntaje total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10 – 11	Impacto no significativo
12 – 18	Impacto bajo
19 – 24	Impacto medio
24 – 30	Impacto alto

Nota. Puntaje y evaluación total del impacto negativo. *Tomado de (Alliance & CREM, 2010)*

Sumatoria del puntaje total de los parámetros de impacto de la biodiversidad con impacto positivo, IBIS establece la matriz 4 de la siguiente manera:

Figura 9

Matriz 4 correspondientes al grado de impacto positivo total

Matriz 4: Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntaje total de impacto (total de la matriz 3)	Impacto positivo total
10 – 13	Impacto no significativo
14 – 21	Impacto bajo
22 – 31	Impacto medio
32 – 40	Impacto alto

Nota. Evaluación del puntaje positivo. *Tomado de (Alliance & CREM, 2010)*

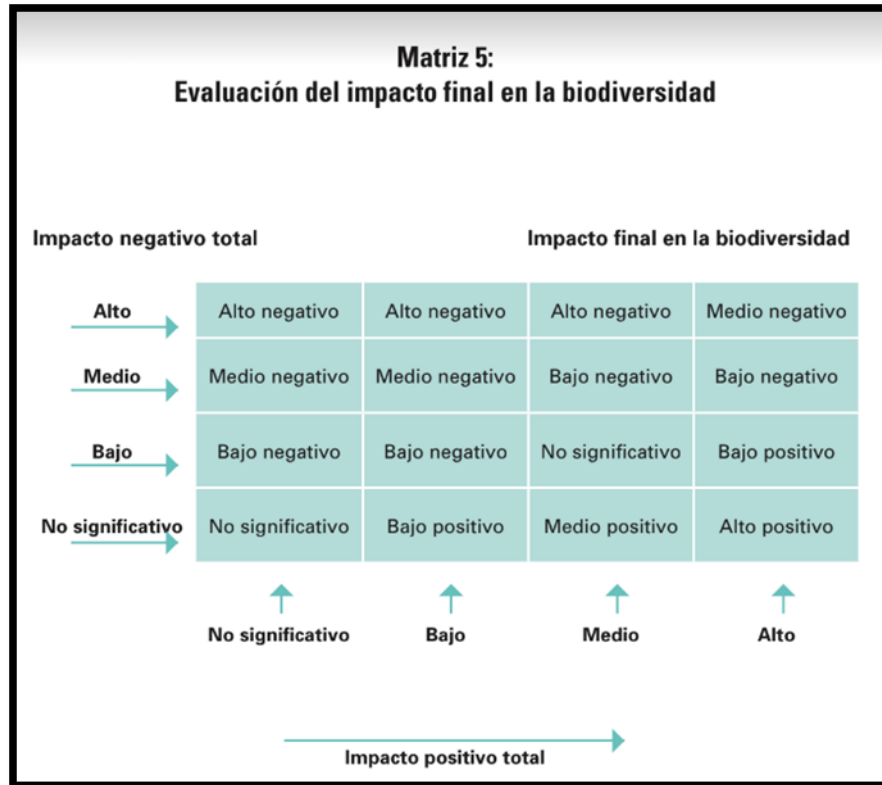
paso 4 Evaluación del impacto final de una actividad turística

Después de evaluar el impacto total negativo y el impacto total positivo, se puede determinar un puntaje global o final para una actividad turística en una ubicación específica. Con el objetivo de determinar este impacto final de la actividad turística específica, el grado del impacto positivo total se corrige de conformidad con el grado del impacto positivo total. En este caso, no se considera el impacto posible ocasionado por otros empresarios de turismo, únicamente se puede responsabilizar al empresario de turismo por aquella parte del impacto en la biodiversidad ocasionada por sus actividades.

A través de la matriz 5 podemos colocar la calificación final del tipo de impacto que generan las actividades turísticas que se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 10

Matriz 5 Evaluación del impacto final en la biodiversidad



Nota. Evaluación del puntaje impacto negativo e impacto final de la biodiversidad. *Tomado de (Alliance & CREM, 2010)*

A continuación, enumeramos todas las actividades turísticas que se realizan en la playa Chipipe a las cuales hemos aplicado la metodología IBIS (Alliance & CREM, 2010)

Actividad Número 1

Banana

Una banana acuática es un barco inflable de recreación hecho generalmente para ser revolcados. Su capacidad es entre tres a diez pasajeros sentados en un tubo grande central mientras descansas sus pies en dos tubos laterales que estabilizan el barco. Gracias a esta estructura nos permiten experimentar la emoción de moverse rápido y cerca del agua de forma mucho más fácil y segura. El costo es de tres dólares por persona para adultos o niños. Durante el paseo el piloto del barco intenta girar la banana acuática al hacer curva cerrada, lo que las personas que viran en la banana deben intentar no caer. El atractivo cuenta con chalecos salvavidas y recomendaciones del instructor. Menores de 5 años no pueden subirse al atractivo.

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 11

Impacto Negativo Banana

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial(puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1.5	x				1.5
Perturbación de los animales	1.5			x		4.5
Uso de la tierra	1		x			2
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
						PUNTAJE TOTAL: 14

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada muy poco el uso de tierra en la playa.
- **Erosión mecánica:** el impacto es insignificante respecto a erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** la actividad si utiliza gasolina en las lanchas, mas no hay casos de fugas de gasolina ni de eutroficación por parte de la actividad.

- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la fauna es submarina evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** si existe perturbación dentro y fuera del área usada para la actividad teniendo una presión media.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar y su uso es eficiente respecto a su actividad.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos de la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 12

Puntaje impacto negativo Banana

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado la matriz 1 nos da un puntaje de 14 que se traduce como impacto bajo.

Matriz 2 Impacto Positivo Potencial

Figura 13

Impacto Positivo Banana

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3			X		9
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1				X	4
PUNTAJE TOTAL						19

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa Chipipe y otorgando información de su flora y fauna.
- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad no es ecoturística, por ende, no es conservadora de la naturaleza.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.
- **Otros aspectos positivos de la biodiversidad:** se ha delimitado límite de cantidad de lanchas para uso de la actividad y evitar en lo posible contaminar el mar, también el personal por voluntad propia limpia la mayor cantidad posible de basura que hay en la playa de Chipipe y también el mar.

Matriz 3 Impacto Positivo Total

Figura 14

Matriz Puntaje Impacto positivo Banana

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 19 que se traduce como impacto medio

Matriz 5 Evaluación Impacto Final

Figura 15

Matriz 5 Evaluación impacto final Banana

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	ALTO	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	
MEDIO	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
BAJO	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
NO SIGNIFICATIVO	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado es un impacto final no significativo en la actividad turística “la banana”.

Conclusión

No causan un impacto significativo en la playa Chipipe, no cuentan con un seguro de accidente para los usuarios. Poseen permisos legales otorgados por la capitania de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe.

Actividad numero 2

La Bestia

La bestia es un barco inflable con capacidad de 3 a 5 personas, su precio es de \$3 por persona, la estructura de este barco permite sentirse al borde del agua pues los asientos son bajos y se asimilan a estar dentro de una montaña rusa. El bote que lleva jalando con una cuerda a la bestia, realiza maniobras de curvas pronunciadas a alta velocidad, entregando una dosis de adrenalina muy fuerte, dura aproximadamente unos 5 a 10 minutos dependiendo del espacio y al finalizar se puede optar por dejarse salir del bote o quedarse en él y ser llevados nuevamente a la orilla, se entrega chaleco salvavidas para todos los usuarios

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 16

Matriz 1 Impacto Negativo La bestia

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial(puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1.5	x				1.5
Perturbación de los animales	1.5			x		4.5
Uso de la tierra	1		x			2
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
						PUNTAJE TOTAL: 14

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una baja cantidad no significativa.
- **Erosión mecánica:** el impacto es insignificante respecto a la erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** la actividad si utiliza gasolina en las lanchas, mas no hay casos de fugas de gasolina ni de eutroficación por parte de la actividad.

- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la fauna es submarina evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** si existe perturbación dentro y fuera del área usada para la actividad teniendo una presión media.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar y su uso es eficiente respecto a su actividad.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Potencial

Figura 17

Matriz 3 Puntaje Impacto Negativo la bestia

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da un puntaje de 14 que se traduce como impacto bajo

Matriz 2-Impacto Positivo Potencial

Figura 18

Impacto Positivo La bestia

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3			X		9
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
CoNservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1				X	4
PUNTAJE TOTAL						19

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa chipipe y otorgando información de su flora y fauna.
- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad no es ecoturística, por ende, no es conservadora de la naturaleza.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.

Otros aspectos positivos de la naturaleza: se ha delimitado límite de cantidad de lanchas para uso de la actividad y evitar en lo posible contaminar el mar, también el personal por voluntad propia limpia la mayor cantidad posible de basura que hay en la playa de Chipipe y también el mar.

Matriz 3 Impacto Positivo Potencial

Figura 19

Puntaje Impacto Positivo La bestia

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 19 que se traduce como impacto medio

Matriz 5 Evaluación Impacto Final

Figura 20

Evaluación impacto final La bestia

Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad					Impacto final en la biodiversidad
Impacto negativo total	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
ALTO →	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
MEDIO →	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
BAJO →	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
NO SIGNIFICATIVO →					
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado es un impacto final no significativo en la actividad turística “la bestia”.

Conclusión

No cuentan con un seguro de accidente para los usuarios. Poseen permisos legales otorgados por la capitania de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe.

Actividad numero 3

Parque acuático (Aqua Park)

El primer parque acuático inflable sobre el mar del Ecuador creado en el 2018, cuenta con dos plataformas inflables que tiene una serie de obstáculos que recuerda a un parque de niños porque cuentan con resbaladeras, trampolines, obstáculos para saltar, pirámides para escalar y todo esto sobre el mar de Chipe. El parque inflable Aqua park está fabricado con los mejores materiales PVC (policloruro de vinilo) de alta calidad y resistencia además de los salvavidas certificados dentro y fuera del parque, así como un plan de contingencia que ha sido aprobado por la capitania del puerto. El agua park esta creado con un material PVC (policloruro de vinilo) para que no necesite inflado constante de aire, así no hay consumo continuo de energía en comparación con otras actividades acuáticas, aqua park no consume gasolina y no contamina el agua

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 21

Impacto Negativo AQUAPARK

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial (puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				2
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1,5	x				1,5
Perturbación de los animales	1,5				x	6
Uso de la tierra	1		x			1
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
PUNTAJE TOTAL						15,5

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una baja cantidad no significativa.

- **Erosión mecánica:** “aqua park” causa un impacto insignificante respecto a la erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** la actividad no utiliza gasolina, tampoco requiere de pausas para inflar nuevamente el parque ya que el material PVC mantiene el aire dentro sin problemas, no causa eutroficación esta actividad.
- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la flora es submarina lejos del límite de boyas de seguridad evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** esta actividad se la desarrolla en el agua todo el día, la actividad cuenta con música en parlantes, no solo interrumpe la fauna marina estando sobre el mar, también la frecuencia de música ahuyenta a las aves a evitar pasar sobre esta y puede desorientarlas.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar y su uso es eficiente respecto a su actividad.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Potencial

Figura 22

Puntaje impacto negativo AQUAPARK

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da un puntaje de 14 que se traduce como impacto bajo

Matriz 2 Impacto Positivo Potencial

Figura 23

Impacto Positivo Aquapark

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3			x		12
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1					4
PUNTAJE TOTAL						22

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** El personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa Chipipe y otorgando información de su flora y fauna.
- **Conversión positiva de la tierra:** Esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** La actividad es eco amigable, sin embargo, no califica como ecoturística.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** El impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.
- **Otros aspectos positivos de la naturaleza:** Esta actividad no usa energía de motor para mantenerla inflada, tampoco necesita de gasolina para mantenerse a flote, aqua park diseño este parque para evitar utilizar lo anterior mencionado.

Matriz 3 Impacto Positivo Total

Figura 24

Puntaje Impacto Positivo AQUAPARK

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da como resultado 22 que se traduce como un impacto medio

Matriz 5 Evaluación Impacto Final

Figura 25

Evaluación Impacto Final AQUAPARK

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	ALTO	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	
MEDIO	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
BAJO	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
NO SIGNIFICATIVO	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado final es un impacto no significativo en la actividad “AQUA PARK”.

Actividad numero 4

Canoas

Las canoas se alquilan a lo largo de la playa Chipipe, su costo es de \$10 media hora y \$20 la hora. Actualmente se turnan para trabajar hasta 8 canoas a la vez, no se permite más de 8 en la playa. El servicio incluye el chaleco salvavidas y el conjunto de remos, pueden estar dos o una persona por canoa, en el caso de no saber

remar se da una pequeña inducción básica para poder disfrutar del atractivo sin problemas.

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 26

Impacto Negativo Canoas

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial(puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1.5	x				1.5
Perturbación de los animales	1.5		x			3
Uso de la tierra	1		x			2
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
						PUNTAJE TOTAL: 12.5

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una cantidad no significativa.
- **Erosión mecánica:** el impacto es insignificante respecto a la erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** las canoas no utilizan gasolina ni causa eutroficación por parte de la actividad.
- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la fauna es submarina evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** si existe perturbación dentro y fuera del área usada para la actividad teniendo una presión media.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 27

Impacto Negativo Canoas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da un puntaje de 12.5 que se traduce como impacto bajo.

Matriz 2 -Impacto Positivo Potencial

Figura 28

Impacto Positivo Canoas

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3			x		9
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1		x			2
					PUNTAJE TOTAL	17

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa Chipipe y otorgando información de su flora y fauna.

- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad es eco amigable, pero no llega a ser ecoturística.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.
- **Otros aspectos positivos de la naturaleza:** al ser una actividad de mecanismo propio es amigable para el entorno playero.

Matriz 3 Impacto Positivo Total

Figura 29

Impacto Positivo Canoas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	valuación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 17 que se traduce como impacto bajo

Matriz 5 Evaluación Impacto Final

Figura 30

Evaluación Impacto Final Canoas

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
ALTO →	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
MEDIO →	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
BAJO →	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
NO SIGNIFICATIVO →					
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado final nos da como impacto bajo negativo en la actividad “Canoas”.

Conclusión

No cuentan con un seguro de accidente para los usuarios. Poseen permisos legales otorgados por la capitanía de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe.

Actividad número 5

Paseo Náutico

En el paseo náutico se usa botes de tracción con pedal, haciendo amistoso el uso de estos para los turistas, cuenta con 2 a 4 asientos y encima una resbaladera como techo para ser utilizada en el agua. El valor es de 7\$ por embarcación y el tiempo es de media hora, cuentan con chalecos salvavidas y una inducción básica para maniobrar el bote.

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 31

Impacto Negativo Paseo náutico

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial (puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1,5	x				1,5
Perturbación de los animales	1,5		x			3
Uso de la tierra	1		x			2
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
					PUNTAJE TOTAL	12,5

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una cantidad no significativa.
- **Erosión mecánica:** el impacto es insignificante respecto a la erosión mecánica.

- **Contaminación y eutroficación:** los botes no utilizan gasolina ni causa eutroficación por parte de la actividad.
- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la fauna es submarina evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** si existe perturbación dentro y fuera del área usada para la actividad teniendo una presión media.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 32

Puntaje Impacto Negativo Paseo Náutico

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da como puntaje 12.5 que se traduce como impacto bajo

Matriz 2 Impacto Positivo Potencial

Figura 33

Impacto Positivo Paseo Náutico

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3			x		9
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1		x			2
					PUNTAJE TOTAL	17

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa Chipipe y otorgando información de su flora y fauna.
- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad es eco amigable, pero no llega a ser ecoturística.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.
- **Otros aspectos positivos de la naturaleza:** al ser una actividad de mecanismo propio es amigable para el entorno playero.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 34

Puntaje Impacto Negativo Paseo Náutico

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 17 que se traduce como impacto bajo.

Matriz 5 Evaluación Del Impacto Final

Figura 35

Evaluación Impacto Final Paseo Náutico

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
ALTO →	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
MEDIO →	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
BAJO →	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
NO SIGNIFICATIVO →	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado final nos da como impacto bajo negativo en la actividad “paseo náutico”.

Conclusión

No cuentan con un seguro de accidente para los usuarios. Poseen permisos legales otorgados por la capitanía de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe.

Actividad Número 6

Motos Acuáticas

Las motos acuáticas se las encuentran a lo largo de la playa de Chipipe, estas tienen un valor de alquiler de 20\$ media hora y 40\$ la hora. Se incluye chaleco salvavidas certificado y casco de protección, también se da una breve inducción básica para su manejo, en caso de ser niños se debe subir a la moto con un adulto y este atractivo cuenta con un seguro de usuario en caso de algún accidente al ser usado.

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 36

Impacto Negativo Motos Acuáticas

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial(puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1.5	x				1.5
Perturbación de los animales	1.5			X		4.5
Uso de la tierra	1		X			2
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
					PUNTAJE TOTAL: 14	

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una baja cantidad no significativa.
- **Erosión mecánica:** las motos acuáticas causan un impacto insignificante respecto a la erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** la actividad utiliza gasolina y lanchas acompañantes para resguardar la seguridad de los turistas.
- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la flora es submarina lejos del límite de boyas de seguridad evitando el contacto con la actividad.
- **Perturbación de los animales:** esta actividad se la desarrolla en el agua haciendo mucho ruido que ahuyenta a los animales, a diferencia de las demás actividades esta nos permite alejarnos mucho del límite de boyas obstaculizando la fauna marina.

- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar y su uso es eficiente respecto a su actividad.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 37

Impacto Negativo Motos Acuáticas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da un puntaje de 15.5 que se traduce como impacto bajo

Matriz 2 Impacto Positivo Potencial

Figura 38

Impacto Positivo Motos Acuáticas

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3				x	12
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1		x			2
					PUNTAJE TOTAL	20

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora, informando a los turistas respecto a la conservación de la playa Chipipe y otorgando información de su flora y fauna, cuentan con seguro de accidente para los usuarios.
- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad no es ecoturística, por ende, no es conservadora de la naturaleza.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.

Otros aspectos positivos de la biodiversidad: se ha delimitado límite de cantidad de lanchas para uso de la actividad y evitar en lo posible contaminar el mar, también el personal por voluntad propia limpia la mayor cantidad posible de basura que hay en la playa de Chipipe y también el mar.

Matriz 3 Impacto Positivo Total

Figura 39

Puntaje Impacto Positivo Motos Acuáticas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Clasificación del impacto negativo
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 20 que se traduce como impacto medio.

Matriz 5-Evaluación Del Impacto Final

Figura 40

Evaluación Impacto Final Motos Acuáticas

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
ALTO →	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
MEDIO →	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
BAJO →	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
NO SIGNIFICATIVO →					
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado final nos da como impacto no significativo para la actividad “motos acuáticas”.

Conclusión

Poseen permisos legales otorgados por la capitanía de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe.

Actividad Número 7

Alquiler de Carpas

En la playa Chipipe encontramos carpas de alquiler que tienen de espacio 2x2m y también de 3x3m, estas carpas tienen un costo cada una de \$4 y \$6 para darle uso todo el día, aunque en feriados los precios saben subir, las carpas incluyen sillas y el número de sillas dependerá de la cantidad disponibles en el momento, la comunidad receptora es la encargada de dirigir esta actividad.

Matriz 1 Impacto Negativo Potencial

Figura 41

Impacto Negativo Alquiler de Carpas

Matriz 1: Impacto negativo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto negativo potencial de:	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto negativo potencial(puntaje)				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4(*)	
Conversión negativa de la tierra	2	x				2
Erosión mecánica (suelo)	1	x				1
Contaminación y eutroficación	1	x				1
Daño y destrucción de árboles, plantas o corales	1.5	x				1.5
Perturbación de los animales	1.5	x				1.5
Uso de la tierra	1	x				1
Sobreexplotación	1	x				1
Otros aspectos negativos a la biodiversidad	1	x				1
						PUNTAJE TOTAL: 10

- **Conversión negativa de la tierra:** la actividad realizada degrada la tierra de la playa en una cantidad no significativa.
- **Erosión mecánica:** el impacto es insignificante respecto a la erosión mecánica.
- **Contaminación y eutroficación:** la actividad no causa eutroficación y la contaminación de basura es recogida por el personal a cargo.
- **Daño y destrucción de árboles, plantas o corales:** la actividad turística no destruye árboles en la playa y la fauna es submarina evitando el contacto con la actividad.

- **Perturbación de los animales:** La actividad se desarrolla en la arena de la playa Chipipe cerca del nivel del mar a 15m aproximadamente. En esta parte de la playa raramente se ve envuelta en territorio de los caracoles que es al pie del agua.
- **Uso de la tierra:** el espacio utilizado para esta actividad es de 2 a 10 km de mar.
- **Sobreexplotación:** no existe una presión despreciable en la actividad realizada.
- **Otros aspectos negativos a la biodiversidad:** esta actividad no genera impactos que no hayan sido mencionados en la matriz.

Matriz 3 Impacto Negativo Total

Figura 42

Puntaje Impacto Negativo Alquiler de Carpas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto negativo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 1 nos da un puntaje de 10 que se traduce como impacto no significativo.

Matriz 2 Impacto Positivo Potencial

Figura 43

Impacto Positivo Alquiler de Carpas

Matriz 2:						
Impacto positivo potencial de los parámetros de impacto en la biodiversidad con sus puntajes correspondientes						
Impacto positivo potencial de :	Factor de ponderación (Total=10)	Impacto positivo potencial				Puntaje x factor de ponderación
		No significativo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	
Educación sobre conservar la naturaleza	3		x			6
Conversión positiva de la tierra	2	X				2
Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado	2	X				2
Contribución directa a la conservación de la naturaleza	2	X				2
Otros aspectos positivos a la biodiversidad	1		x			2
					PUNTAJE TOTAL	14

- **Educación sobre conservar la naturaleza:** el personal de las actividades forma parte de la comunidad receptora.
- **Conversión positiva de la tierra:** esta actividad no mantiene interés en proyectos de desarrollo con la naturaleza.
- **Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado:** la actividad es eco amigable.
- **Contribución directa a la conservación de la naturaleza:** el impacto es insignificante respecto a iniciativas de entidades de turismo o entidades públicas.
- **Otros aspectos positivos de la naturaleza:** el personal es quien limpia el área de contaminación alrededor de la actividad.

Matriz 3 Impacto Positivo Total

Figura 44

Puntaje Impacto Positivo Alquiler de Carpas

Matriz 3:	
Puntajes correspondientes al grado de impacto positivo total	
Puntajes total de impacto (total de la matriz 1)	Evaluación del impacto negativo total
10;11	Impacto no significativo
12;18	Impacto bajo
19;24	Impacto medio
24;30	Impacto alto

El resultado de la matriz 2 nos da un puntaje de 14 que se traduce como impacto bajo.

Matriz 5 Evaluación Del Impacto Final

Figura 45

Evaluación Impacto Final Alquiler de Carpas

Impacto negativo total	Matriz 5: evaluación del impacto final en la biodiversidad				Impacto final en la biodiversidad
	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
ALTO →	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Alto negativo Alerta roja	Medio negativo	
MEDIO →	Medio negativo	Medio negativo	Bajo negativo	Bajo negativo	
BAJO →	Bajo negativo	Bajo negativo	No significativo	Bajo positivo	
NO SIGNIFICATIVO →	No significativo	Bajo positivo	Medio positivo	Alto positivo	
	↑	↑	↑	↑	
	No significativo	Bajo	Medio	Alto	
	Impacto positivo total				

El resultado final nos da como impacto bajo negativo para la actividad “alquiler de carpas”.

Conclusión

Poseen permisos legales otorgados por la capitanía de Salinas y el municipio para zarpar en la playa de Chipipe, no causa un mayor impacto en la playa.

Tabla resumen de actividades ponderadas

Tabla 1 Resumen de actividades ponderadas con IBIS-TA

Actividades	Impacto Final (IBISTA)	RESUMEN
Banana Acuática	No Significativo	Esta actividad tiene un impacto mínimo en la biodiversidad de la playa Chipipe, lo que permite esta actividad funcione, tiene una alta demanda de turistas.
Bestia Acuática	No Significativo	Esta actividad al igual que la banana tiene un impacto mínimo en la biodiversidad de la playa Chipipe, lo que permite esta actividad funcione, tiene una alta demanda de turistas.
Aquapark	No Significativo	Esta actividad lleva pocos años activa siendo una de las que menos impacto causan respecto a uso de combustibles para su función, utiliza materiales de PVC que es uno de los plásticos más amigables con el impacto ambiental, tiene una alta demanda de turistas.
Canoa	Bajo Significativo	Esta actividad es una de las más amigables con el entorno, al ser de tracción propia y mantiene un límite de uso de canoas al mismo tiempo por playa, tiene una baja demanda de turistas.
Paseo Náutico	Bajo Significativo	Al igual que la canoa es una de las actividades más amigables con el entorno, al ser de tracción propia, cuentan con una resbaladera en el bote para usarla en cualquier momento, tiene una demanda media de turistas.
Moto Acuática	No Significativo	Esta actividad genera un impacto mínimo en la biodiversidad de la playa Chipipe, tiene una muy alta demanda de turistas, cuentan con seguro de accidente para el turista.
Alquiler De Carpas	Bajo Significativo	El alquiler de carpas es una actividad de impacto muy bajo, pues estos espacios ocupados son colocados y retirados el mismo día de uso, el personal se encarga de limpiar el área designada que tiene para su uso y tiene una alta demanda de turistas.

Conclusión General

Como hemos podido comprobar las distintas actividades que se realizan en la playa Chipipe ya sea por la comunidad local o los turistas que la visitan, al momento de participar en estas actividades generan un impacto ambiental bastante bajo, pues de las 7 actividades que se realizan pudimos evidenciar la baja cantidad de impacto que se genera al realizarlas, debemos mencionar también que las comunidades que llevan a cabo dichas actividades que son Nuevo horizonte y comunidad Chipipe velan por el bienestar del espacio de la playa Chipipe cuidando ellos mismos la mayor cantidad posible de los desechos generados por dichas actividades para poder conservar la playa ya que las actividades turísticas como por ejemplo la moto acuática puede generar un impacto ambiental grave si no se lo va controlando pero gracias a estas entidades como nuevo horizonte y comunidad Chipipe como ya lo habíamos mencionado el resultado salió bajo negativo ,no obstante hay que seguir velando para que se pueda conservar en el futuro y continuar con la oferta turística de este lugar que es la playa de Chipipe del Cantón salinas.

En conclusión, las actividades turísticas que se realizan en la playa de Chipipe su nivel de impacto está controlado por el cual nos salió un resultado favorable para el medio ambiente y conservación de la naturaleza

Capítulo III

Estudio de Mercado

Metodología

En el presente capítulo vamos a desarrollar la metodología que empleamos para dar a conocer los resultados obtenidos en nuestra investigación y así identificar el tipo y el método que aplicaremos con el fin de entender el universo, población y la muestra a quienes van dirigida nuestra investigación.

Método de investigación

Para realizar un trabajo de investigación es necesario llevar a cabo un desarrollo metódico que permita la adecuada consecución de los objetivos propuestos, así como una formulación clara, concreta y precisa del problema y una metodología de investigación rigurosa y adecuada al tipo de trabajo (Noguero, 2002)

El método de investigación determinará la dirección que seguirá el estudio, la manera en que se recogerán los datos y la profundidad de estos. En este sentido, la decisión de los métodos, materiales y técnicas incidirá en el cumplimiento de los objetivos planteados, en los resultados emergentes y en las conclusiones a las que se pueden llegar. Sin embargo, esta elección no siempre depende de la simple voluntad del investigador, sino de sus posibilidades y limitaciones (Romero, 2020)

Tipo de método

Descriptivo

La investigación o método descriptivos de investigación es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar. Al contrario que el método analítico, no describe por qué ocurre un fenómeno, sino que se limita a observar lo que ocurre sin buscar una explicación. (Martínez, 2018)

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (Arias, 2012).

Según (Tamayo, 2006) La investigación descriptiva Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición O procesos de los fenómenos La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

Tipo de estudio

Cuantitativo

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica.

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (Sampieri, 2010)

Habitualmente las investigaciones cuantitativas se realizan mediante encuestas, que consisten en una recolección sistemática de información a una muestra representativa de un colectivo más amplio, por medio de un cuestionario preelaborado que contiene preguntas estandarizadas que intenta medir la distribución de dicho colectivo a través de varias características. La información recogida podrá emplearse en análisis cuantitativos para identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial; también puede utilizarse para un análisis de correlación para probar hipótesis descriptivas

Técnica de recolección de datos

Encuesta

La encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano. En muchos sentidos se ha popularizado con los efectos positivos

que ello puede conllevar para generar información y debate social en los más diversos ámbitos, para desarrollar un ámbito profesional y todo un sector de la investigación aplicada, para conocer mejor los fundamentos y aplicación de este instrumento. (López & Fachelli, 2016)

Para el presente proyecto del análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón Salinas, provincia de Santa Elena se tomó a los ciudadanos de la ciudad Guayaquil.

Población y Muestra

Población se refiere al conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. (Pineda, Alvarado, & Canales, 1994)

El término muestra se realiza cuando no es posible o conveniente realizar un censo, se trabaja con una muestra, o sea una parte representativa y adecuada de la población. Se selecciona de la población de estudio. Para que sea representativa y útil, debe de reflejar las semejanzas y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características y tendencias de esta. Una muestra representativa indica que reúne aproximadamente las características de la población que son importantes para la investigación. (ESPINOZA, 2016)

Para el presente estudio se escogió como población a los ciudadanos de Guayaquil que cuenta actualmente con 2.723.665 de habitantes (censo 2012) por estar cerca del cantón Salinas.

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula

$$n = \frac{N \cdot z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N= Tamaño del universo

Z= Parámetro estadístico que depende el nivel de confianza

e= Error de estimación máximo aceptado

p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

q=(1-p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Calculo

$$n = \frac{N * z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + z_{\alpha}^2 * p * q} = 385$$

Resultados de las encuestas***Resultados de las encuestas aplicadas a los ciudadanos Guayaquileños.***

Para la presente investigación se escogió como población a los ciudadanos de la ciudad de Guayaquil que cuenta con 2.723.665 de habitantes, la muestra según la población es de 385.

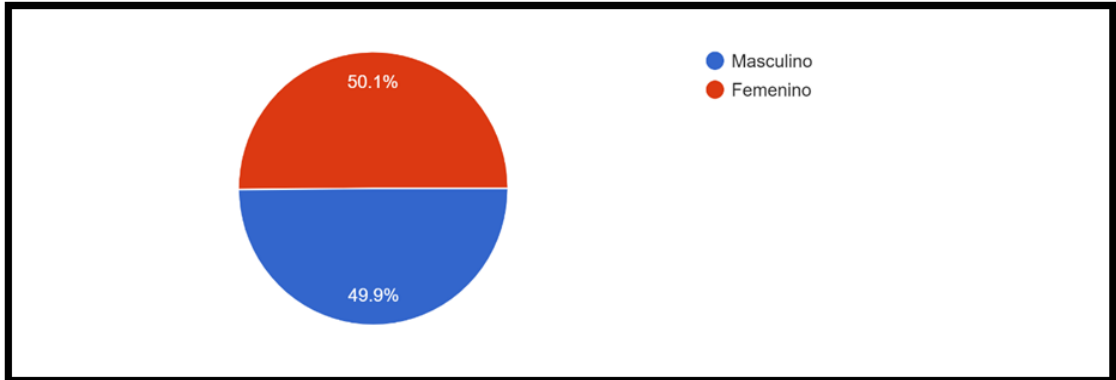
La encuesta fue aplicada a 385 ciudadanos de manera presencial y por medio de un dispositivo móvil compartiendo la dirección electrónica facilitando la información y así lograr conocer el impacto que el turista ocasiona en la playa de Chipipe del cantón Salinas.

La encuesta fue diseñada para conocer el impacto que el turista provoca en la playa Chipipe y dar a conocer las distintas opiniones de los turistas como solución al problema

Géneros de encuestados

Figura 46

Género de los encuestados

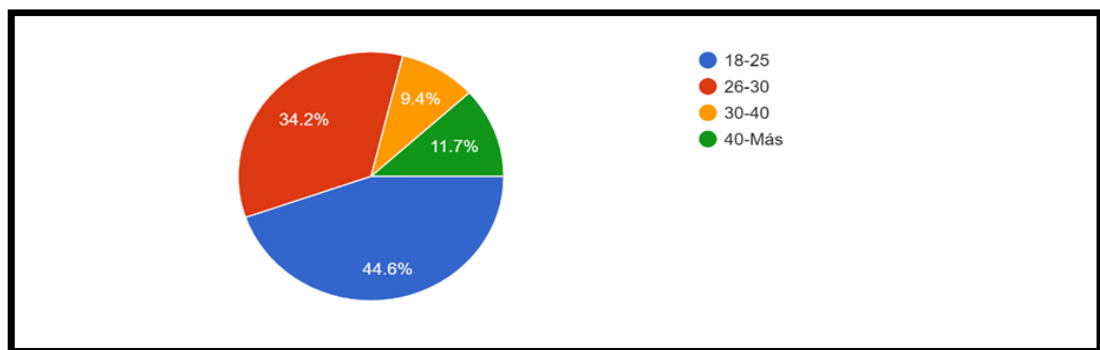


Como podemos observar existe un mayor número de mujeres guayaquileñas que se desplazan hasta la playa Chipipe, sin embargo, se mantiene muy cerca del número de hombres que también se encuentran en el sector playero.

Edad de encuestados

Figura 47

Edad de los encuestados

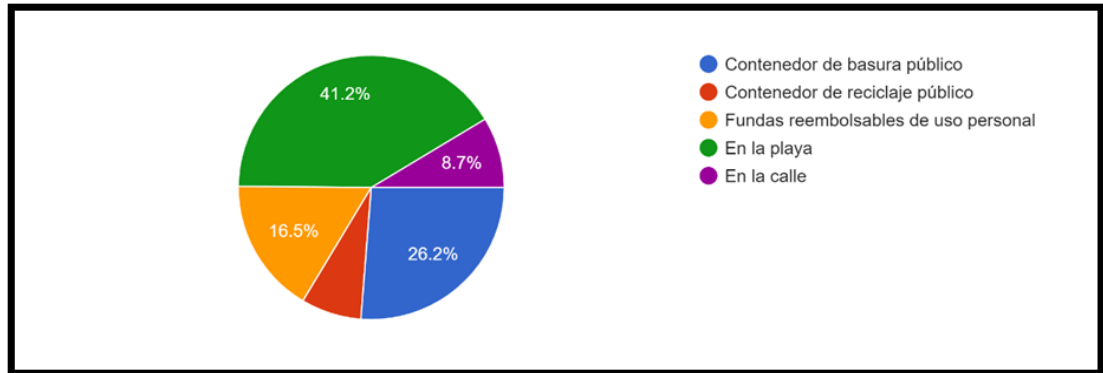


Aquí visualizamos los rangos de edades de personas que visitan la playa chipipe, denotando un mayor número en edades juveniles, específicamente en los rangos de 18 a 25 años con un 44.6% de respuestas.

¿En la playa de Chipipe donde observa normalmente que la gente deposita la basura generada por el turismo?

Figura 48

Observación de la basura generada por el turismo

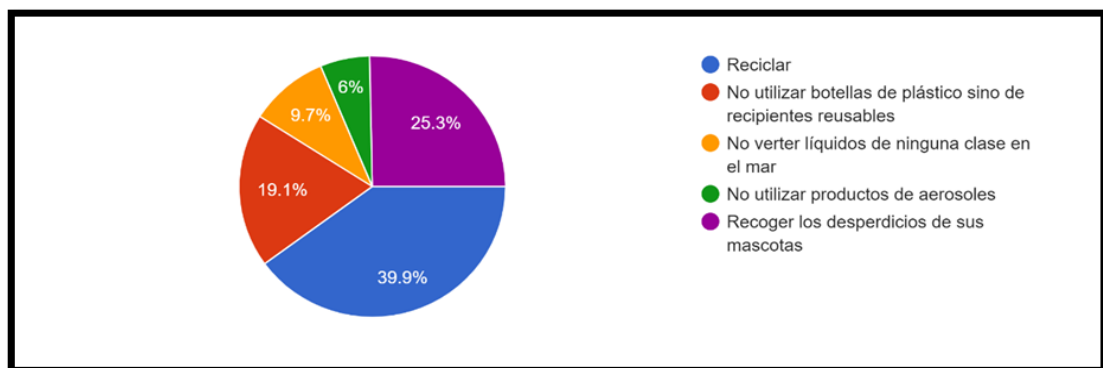


Hemos podido evidenciar que las personas donde más encuentran los desechos a lo largo de la playa Chipipe es en la misma playa, seguido de las calles alrededor de la playa.

¿Qué acciones cree usted que se debe tomar para el cuidado de las playas?

Figura 49

Acciones para el cuidado de la playa

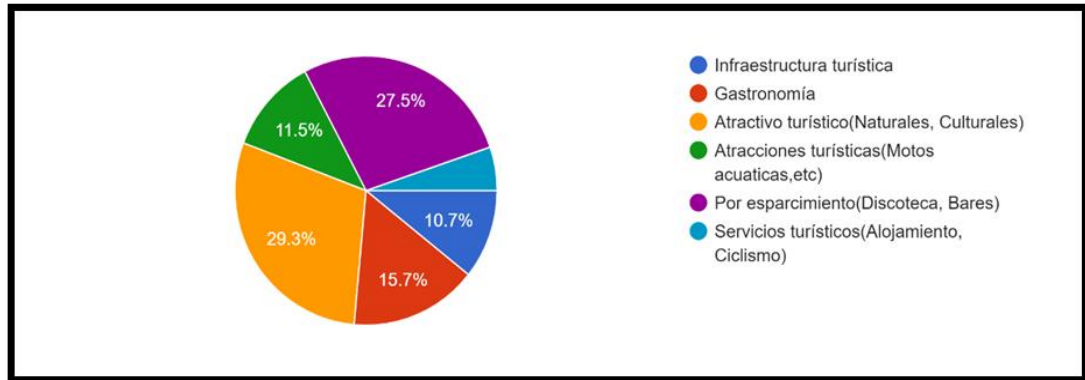


Según nuestro gráfico hemos observado que la mayor demanda de acciones que se pueden tomar en la playa ha sido la opción de reciclar los desechos de la playa, seguido de la recolección de los desperdicios de mascotas.

¿Qué es lo que más le motiva a usted para visitar el Cantón Salinas?

Figura 50

Motivo de visitas al cantón Salinas

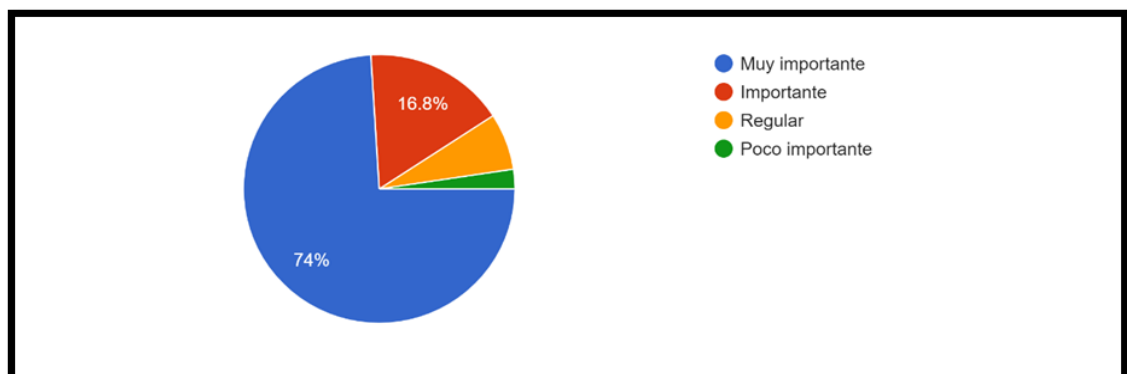


En este gráfico podemos ver que las personas se motivan en viajar al cantón salinas mayormente por esparcimiento, a esto le sigue la visita de sus playas, no solo Chipipe.

¿Considera usted que, en un destino de sol y playa, ¿Debe ser importante gestionar acciones ambientales para su cuidado?

Figura 51

Acciones para el cuidado de la playa

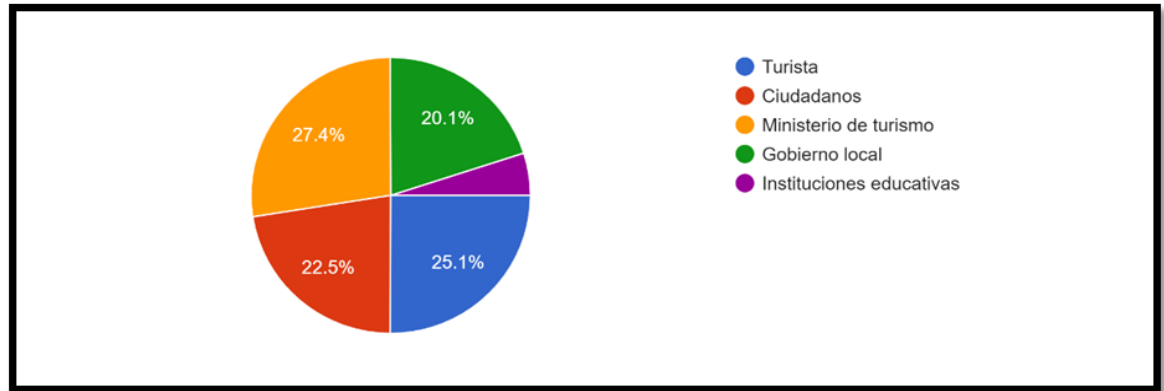


En este caso la mayor cantidad de los encuestados han reconocido la gran importancia de tomar acciones ambientales para la sostenibilidad de la playa.

¿Quién cree usted que le corresponde mantener cuidadas las playas del Cantón Salinas?

Figura 52

Cuidado de las playas del cantón Salinas



En este gráfico podemos ver las diferentes perspectivas que tienen las personas que visitan la playa respecto a su cuidado y preservación, teniendo como mayor personaje regulador al ministerio de turismo, seguido por los turistas que visitan el destino y también los ciudadanos del cantón.

¿Que se comprometería usted y que solución daría para el buen uso y cuidado de la playa?

Respecto a esta pregunta abierta, tuvimos múltiples respuestas desde muchos puntos de vista diferentes, mencionaremos las que consideramos más importantes a continuación

- Implementar baños y duchas de uso público al principio y final de la playa Chipipe
- Multas para las personas que dejen desechos en las playas
- Policías municipales vigilando la seguridad y el correcto uso del espacio de la playa
- Implementar tachos reciclables que incentiven a las personas a hacerlo, obteniendo una pequeña remuneración a cambio
- Evitar botar basura en la playa

- No ingresar a la playa con mascotas sin una bolsa para recoger los desechos de las mascotas

Conclusión general de las encuestas

Tras realizar esta encuesta podemos mencionar que la afluencia de personas en la playa Chipipe sigue teniendo un gran número de visitantes de ambos géneros, también hay que mencionar su interés actual por un mejor cuidado de estos espacios abiertos sumado de la responsabilidad social que tenemos cada uno como visitantes, demostraron las encuestas que hay una gran cantidad de desechos a lo largo de la playa y que es urgente buscar una entidad reguladora que no solo se haga cargo de esto, también de implementar una regulación para evitar la cantidad de desperdicios que se encuentra en el sector, ya sean a través de multas para los visitantes o por otro lado la implementación de policías municipales que se hagan cargo de establecer el orden en el sector.

También evidenciamos que el mayor motivante para visitar este sector serían los espacios de esparcimiento como lo son las discotecas o bares, demostrando que la vida nocturna en este sector es bastante alta, sin embargo, hay muchas opiniones diferentes al momento de elegir quienes o que entidad debe estar a cargo de la limpieza, uso y preservación de la playa Chipipe.

Capítulo IV

Propuesta

Como bien sabemos el cuidado del medio ambiente es de suma importancia ,comprometernos hacer el cambio contribuyendo en nuestro diarias a proteger nuestra flora y fauna de nuestro ecosistema ,empezar a usar alternativas para sustituir lo que sabemos que está en contra del cuidado y protección del lugar donde vivimos que es nuestro planeta tierra ,en este trabajo de investigación se usaron estrategias para mitigar el impacto que causan estas actividades al medio ambiente donde se detalla y se especifica cómo y en que se puede realizar los posibles cambios de aquellas actividades que brinda la playa de Chipipe ubicado en el cantón Salinas.

En el presente capítulo describiremos las estrategias que hemos podido catalogar como medidas de implementación a corto plazo que puedan generar una mitigación de impactos negativos sobre la playa Chipipe, además detallaremos como estas estrategias deben ser ejecutadas para obtener un resultado satisfactorio respecto a nuestra propuesta, manteniendo una sostenibilidad no solo en las actividades turísticas realizadas en la playa, también en la zona circundante al atractivo Chipipe

Actividad	Estrategia	Acción
Parque acuático (Aqua Park)	Sustitución de lanchas motorizadas por botes de tracción autónoma	Reemplazar las lanchas que dirigen a las personas al parque acuático por los botes de tracción autónoma (de pedales)

Tabla 2 Tabla de estrategias de las actividades turísticas

Canoa	Nuevo uso como material de Reciclable	Usar el material descompuesto de las canoas para uso reciclable y poderle dar una nueva función derivado del producto anterior
Paseo náutico	Pintura ecológica	Sustituir la pintura sintética respectiva de mantenimiento, con pintura ecológica, puede ser de material como arcilla, cal o de producto animal o vegetal con el fin de reemplazar las sustancias químicas de la pintura tradicional.
Alquiler de carpas	Fundas ecos amigables	Incluir en el alquiler de las carpas fundas eco amigables para las personas que gozan de aquella actividad y así tengan en donde depositar su propia basura

Es importante que la localidad donde nosotros vayamos a visitar este correctamente estructurada, resguardo policial para la seguridad de las personas que se encuentran dentro del atractivo turístico junto a la comunidad receptora y así poder satisfacer sus necesidades en un ambiente seguro, no obstante en nuestra visita a la playa de Chipipe del cantón Salinas pudimos evidenciar varios factores que ocasionan aspectos negativos, en lo que respecta en nuestro trabajo de investigación así mismo como lo hicimos anteriormente vamos a proponer estrategias específicas generales y detalladas para una mejora continua de la playa de Chipipe para que la conservación pueda seguir manteniéndose y poder dar solución a los posibles problemas que se presenta dentro del atractivo.

Tabla 3 Estrategias de Factores en la playa Chipipe

Factores	Estrategia	Detalle
Vendedores ambulantes	Programa de Control en la playa de Chipipe	Persona que quiera vender dentro de la playa obligatoriamente tendrá que pertenecer a las diferentes asociaciones de la comunidad receptora de Salinas de lo contrario se les impondrá una multa por parte de la entidad reguladora.
Infraestructura	Implementación de Baños y Duchas	Proponer la implementación de baños y duchas automáticas pagadas y que el gasto se lo utilice para su mantenimiento y contar con este tipo de servicio para los visitantes
Seguridad	Programa de seguridad para la playa de Chipipe	Es de carácter urgente la implementación de un mayor número de policías nacionales o municipales ya que la delincuencia ha ido en aumento en el último año y así resguardar la seguridad tanto como a la comunidad local y los turistas.
Gobernanza	Cronograma mensual de limpieza de la playa Chipipe	Normar un plan de limpieza mensual dirigido por el municipio del cantón salinas en el cual seleccione una cantidad del personal de las actividades turística para realizar la limpieza de desechos sólidos y líquidos encontrados en la playa a la cual se les otorgara un incentivo de \$20 dólares.

Conclusión

- La playa de Chipipe es la playa más visitada del cantón salinas, su modelo de playa con olas muy cortas permite a las personas disfrutar de esta playa sin mayores preocupaciones, a esto debemos sumarle las actividades turísticas que el balneario permite realizar en su extensión de mar y arena.
- Chipipe es uno de los destinos turísticos que más afluencia de personas traen en temporadas de sol y playa, los feriados son las épocas con mayor índice de impactos sobre la superficie del balneario y el área circundante, en nuestra investigación hemos constatado problemáticas que el balneario se enfrenta diariamente respecto a la contaminación del espacio, falta de infraestructura de sanitarios públicos, puestos de desechos, inseguridad, esta problemática hace reaccionar fuertemente a la comunidad receptora, quienes actualmente son el personal de las actividades turísticas, formando comités y asociaciones para el manejo de estas actividades y el cuidado de la playa.
- Por otra parte, el GAD municipal junto con la capitania del cantón salinas se han encargado de normar y legalizar todas las actividades turísticas realizadas en la playa. Hay que mencionar que el factor de la inseguridad es vivencial estando en el cantón salinas, debido a que el número de policías para todos los balnearios del cantón no abastece la cantidad de personas que transitan diariamente, generando un temor entre los turistas y la comunidad receptora respecto a visitar o estar en los alrededores del balneario.
- En los resultados de nuestras encuestas evidenciamos que las personas que se desplazan hasta la playa de Chipipe van en busca del mismo tipo de turismo de ocio, realizar ciertas actividades y pernoctar en el cantón, en muchos casos nos señaló la importancia de la problemática de la contaminación.
- Luego de obtener los resultados por parte de nuestro instrumento de medición IBISTA con el cual identificamos todos los posibles impactos

que puedan realizar directa o indirectamente las actividades turísticas en el balneario evidenciamos que, dichas actividades, mantienen un nivel de tolerancia con la biodiversidad del balneario teniendo impactos bajos o no significativos, gracias a esto las actividades turísticas realizadas podrán seguir estando aptas por un largo periodo de tiempo.

- En conclusión, la playa de Chipipe es un destino turístico del cantón salinas que se distingue por sus aguas calmadas, sus actividades de ocio y se encuentra apto para recibir a los turistas. Sus actividades no generan impactos significativos que lo lleven a una destrucción de su uso de tierra, sus problemas de infraestructura pueden ser resueltos con un presupuesto que se asigne al cantón, finalmente concluimos mencionando que la comunidad receptora se esfuerza por mantener el orden y la limpieza en el balneario.

RECOMENDACIONES

- Chipipe es una playa que necesita infraestructura de sanitarios y duchas públicas como muchas playas de Ecuador que las poseen.
- El GAD municipal debe imponer multas o infracciones ante hechos anticulturales como la contaminación por basura o usar la playa como un baño público.
- Aumentar el número de policías que tiene el cantón Salinas para un mejor resguardo policial.

Bibliografía

- Aguilera M., M., & F. Silva, J. (1997). *Especies y biodiversidad*. Interciencia .
- Alliance, R., & CREM, V. (2010). *Sistema integral de evaluacion de impactos de las actividades turisticas sobre la biodiversidad (IBIS-TA)*. Nueva York: USA: Rainforest Alliance.
- Arias, F. G. (07 de 2012). Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigacion-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Climent, P. (1993). *Los Impactos del Turismo*. Papers de turisme.
- Crespo Jareño, J. A. (2020). *Orígenes e impactos del ecoturismo*. Kalpana revista de investigación.
- Espinoza, D. E. (11 de 2016). Obtenido de <http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/Universo.muestra.y.muestreo.pdf>
- García, M. O. (05 de 2013). Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Sistema-turistico-de-Leiper_fig1_274307415
- H. Alafita Vásquez, D. Zárata Lomelí, Rojas Galaviz, J. L., Sarasola, A., Leo, C., Day, J. W., . . . Padilla Souza, C. (2013). *The Mayakoba Touristic Development: a model of sustainable tourism in the mexican caribbean*. WIT transaction on State of the Art in Science and Engineering.
- López, P., & Fachelli, -R. S. (2 de 09 de 2016). Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccu_a2016_cap2-3.pdf
- Maldonado Oré, E. M. (2019). *Impacto Ambiental del visitante y capacidad de carga turística en el área de conservación regional huaytapallana*. huancayo: Repositorio Institucional - UNCP.
- Maria Rosa Naranjo Lluport, A. P. (2019). Modelo de gestion turistica: mirada critica desde diferentes perspectiva . *Recus*, 9.
- Mariela Chango, J. A. (12 de diciembre de 2020). *Costos ambientales en los procesos*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/312-1123-1-PB.pdf>
- Martínez Quintana , V. (2017). *Turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible*. Arbor ciencia, pensamiento y cultura.

- Martinez, C. (18 de 12 de 2018). Obtenido de file:///C:/Users/a/Downloads/Investigacion-Descriptiva(2).pdf
- Medina, R., losada, I., A. Losada, M., & Vidal, C. (1995). *Variabilidad de los perfiles de playa: forma y distribución granulométrica*. Ingeniería del Agua. Vol. 2 Num. extraordinario p.133.
- Noguero, F. L. (2002). *Universidad de Huelva*. Obtenido de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>
- Oliveira Santos, G. E. (23 de 03 de 2015). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713890005.pdf>
- Ortiz Pabón , J. D., & Peralta Mendoza, P. (2020). *el turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestion de la actividad turística en la provincia de Santa Elena*. Revista Científica y Tecnológica UPSE.
- Pérez Colmenares, S. (2017). *La planificación y prevención de los impactos ambientales del turismo como herramienta para el desarrollo sostenible: Caso de estudio Timotes, Venezuela* . Timotes: Revista Interamericana de Ambiente y turismo.
- Pineda, E. B., Alvarado, E. L., & Canales, F. H. (1994). Obtenido de <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia-de-la-Investigacion-Manual-para-el-Desarrollo-de-Personal-de-Salud.pdf>
- Plan Nacional de turismo 2030. (2019). *Plan Nacional de turismo 2030*. Quito: MINTUR.
- Porto, J. P., & Merino, M. (2022). *Definición de biodiversidad*. Obtenido de <https://definicion.de/biodiversidad/>
- Roig Munar, F. X., Prieto, J. Á., Rodríguez Perea, A., & Blázquez Salom , M. (2017). *Restauracion de sistemas dunares en las islas Baleares (2000-2017): una visión crítica*. Islas Baleares: Investigaciones Geograficas instituto Interuniversitario de Geografía Universidad de Alicante.
- Roldán, P. N. (21 de 08 de 2017). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/contaminacion.html>
- Romero, L. M. (24 de 05 de 2020). *Escuela de Autores comunicar*. Obtenido de <https://www.revistacomunicar.com/wp/escuela-de-autores/elegir-el-metodo-de-investigacion-adecuado/>



- Sampieri, D. R. (02 de 10 de 2010). Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Sciarrone, R., Melendez, R., & Loschacoff, S. (2012). *Rompeolas aislados como estructuras de proteccion costera, recuperacion de playas*. Buenos Aires: Dirección Provincial de Saneamiento y Obras hidráulicas de la provincia de Buenos Aires.
- Tamayo, M. T. (2006). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf
- Tinoco, O. (2003). *Los Impactos del turismo en Perú*. Lima: Industrial Data revista de investigación.
- Torres, a. E. (02 de 2022). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/34659>
- Torres, A. E. (febrero de 2022). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/34659>
- Universidad autónoma metropolitana. (11 de 10 de 2018). Obtenido de http://campusvirtual.cua.uam.mx/pdfs/paea/18o/ss/ss_t1_c2.pdf
- Zaquinaula, M. A. (2017). *Universidad / Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión*.

Apéndices

Apéndice A

Formato de encuesta virtual

ANALISIS DEL IMPACTO DEL TURISMO DE SOL Y PLAYA SOBRE LA BIODIVERSIDAD DEL CANTÓN SALINAS, PROVINICA DE SANTA ELENA.

 veronicavillena1998@gmail.com (no se comparten)
[Cambiar cuenta](#) 

Sexo

Masculino

Femenino

Edad

18-25

26-30

30-40

40-Más

¿En la playa de Chipipe dónde observa normalmente que la gente deposita la basura generados por el turismo?

- Contenedor de basura público
- Contenedor de reciclaje público
- Fundas reembolsables de uso personal
- En la playa
- En la calle

¿Qué acciones crees usted que se debe tomar para el cuidado de las playas?

- Reciclar
- No utilizar botellas de plástico sino de recipientes reusables
- No verter líquidos de ninguna clase en el mar
- No utilizar productos de aerosoles
- Recoger los desperdicios de sus mascotas

¿Qué es lo que mas le motiva a usted para visitar el cantón Salinas?

- Infraestructura turística
- Gastronomía
- Atractivo turístico(Naturales, Culturales)
- Atracciones turísticas(Motos acuaticas,etc)
- Por esparcimiento(Discoteca, Bares)
- Servicios turísticos(Alojamiento, Ciclismo)

¿Considera usted que, en un destino sol y playa , debe ser importante gestionar acciones ambientales para su cuidado?

- Muy importante
- Importante
- Regular
- Poco importante

¿Quién cree usted que le corresponde mantener cuidadas las playas del cantón Salinas?

- Turista
- Ciudadanos
- Ministerio de turismo
- Gobierno local
- Instituciones educativas

¿Qué se comprometería usted y qué solución daría para el buen uso y cuidado de la playa?

Tu respuesta

Apéndice B

Formato de encuesta presencial



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

**ENCUESTA PARA EL ANALISIS DEL IMPACTO DEL TURISMO DE SOL Y
PLAYA SOBRE LA BIODIVERSIDAD DEL CANTÓN SALINAS, PROVINICA DE
SANTA ELENA.**

1. Sexo

- Masculino
- Femenino

2. Edad

- 18-25
- 26-30
- 30-40
- 40-Más

**3. ¿En la playa de Chipipe dónde observa normalmente que la
gente deposita la basura generados por el turismo?**

- Contenedor de basura público

- Contenedor de reciclaje público
- Fundas reembolsables de uso personal
- En la playa
- En la calle

4. ¿Qué acciones crees usted que se debe tomar para el cuidado de las playas?

- Reciclar
- No utilizar botellas de plástico sino de recipientes reusables
- No verter líquidos de ninguna clase en el mar
- No utilizar productos de aerosoles
- Recoger los desperdicios de sus mascotas

5. ¿Qué es lo que más le motiva a usted para visitar el cantón Salinas?

- Infraestructura turística
- Gastronomía
- Atractivo turístico (Naturales, Culturales)
- Atracciones turísticas (Motos acuáticas, etc.)
- Por esparcimiento (Discoteca, Bares)
- Servicios turísticos (Alojamiento, Ciclismo)

6. ¿Considera usted que, en un destino sol y playa, debe ser importante gestionar acciones ambientales para su cuidado?

- Muy importante
- Importante
- Regular
- Poco importante

7. ¿Quién cree usted que le corresponde mantener cuidadas las playas del cantón Salinas?

- Turista
- Ciudadanos
- Ministerio de turismo
- Gobierno local
- Instituciones educativas

8. ¿Qué se comprometería usted y qué solución daría para el buen uso y cuidado de la playa?

Apéndice C

Vendedores de la asociación perteneciente a salinas



Apéndice D

Vendedores de atractivos turísticos



Apéndice E
Playa Chipipe



Apéndice F
Productos turísticos





Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Prado Ceballos, José Martín**, con C.C: # 0923511141 y **Villena Torres, Verónica Noemí**, con C.C: # 0958987919 autores del trabajo de titulación: **Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena**, previo a la obtención del título de **LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 21 del mes de septiembre del año 2022

Nombre: **Prado Ceballos, José Martín**
C.C: **0923511141**

Nombre: **Villena Torres, Verónica Noemí**
C.C: **0958987919**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis del impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, provincia de Santa Elena.		
AUTOR(ES)	Prado Ceballos, José Martín Villena Torres, Verónica Noemí		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Pinos Guerra, Mariela Ercilia		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de septiembre del 2022	No. DE PÁGINAS:	93
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo Sol y Playa, Deportes Acuáticos, Turismo Sostenible, Medición de Impactos		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Contaminación, Turismo, Medio Ambiente, Impacto Ambiental, Biodiversidad, Mitigar.		
RESUMEN:	<p>La contaminación en las playas cada vez va en aumento por la falta de cuidado ya sea de la comunidad local, la gobernanza y turistas, en la playa de Chipipe se pudo evidenciar los impactos que se producen por las diferentes actividades turísticas que se realizan .El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto del turismo de sol y playa sobre la biodiversidad del cantón salinas, y así evidenciar la manera en cómo es que se está contaminando .En la investigación se usó los métodos: descriptivo cuantitativo; en la recolección de datos se usaron la encuesta. Las muestras que se utilizaron pertenecen a la población de la ciudad de Guayaquil en base a la información pudimos evidenciar la realidad de cómo se maneja el turismo dentro de la playa de Chipipe por parte de la comunidad local y turistas. El instrumento de medición se usó IBIS T.A que ayuda a identificar los impactos que produce las actividades turísticas que se realizan en la playa de Chipipe y esto nos ayudara a proponer estrategias para poder mitigar el impacto ambiental que se genere en esta zona turística.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: +593960416954 +593978789261	E-mail: defloracion18@gmail.com veronicavillena98@hotmail.com veronica.villena@cu.ucsg.edu.ec jose.prado02@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Knezevich Pilay Teresa Susana		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049		
	E-mail: teresa.knezevich@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			